

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

2 de junio



Navarra prorrogará todas las restricciones de la hostelería

Chivite considera que no es momento de ir sin mascarilla en exteriores

PÁG. 16

El jurado popular del triple crimen de Cáseda absuelve a uno de los hijos

Considera culpables al padre y al otro hijo, que se exponen a una condena de prisión permanente revisable

PÁG. 14-15

El ramal del Ega del canal de Navarra estará listo en 2022

PÁG. 26-27

El líder del Polisario salió de España anoche desde Noáin

PÁG. 4

NACIONAL	2	NAVARRA	14	ESQUELAS	60
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	22	CARTELERA	66
ECONOMÍA	8	DEPORTES	34	FARMACIAS	68
OPINIÓN	11	CLASIFICADOS	50	LOTERÍAS	69



Los Reyes, en el interior de la recreación del diminuto zulo donde estuvo secuestrado Ortega Lara. EFE

Las víctimas, en la memoria

Los Reyes inauguran en Vitoria el Memorial de las Víctimas del Terrorismo que dirige el navarro Florencio Domínguez

PÁG. 2-3

Ven a probar nuestros modelos a la 1ª FERIA DEL VEHÍCULO SOSTENIBLE de Navarra

RENAULT UNSAIN

ECOMOVERS

Del 10 al 13 de Junio de 2021
Navarra Arena - Pamplona

Infórmate:
670 410 780 / 627 637 956
comercial@brandok.es

Minimusic FEST y Rock & Familia presentan

I LOVE ROCK AND POP

brandOK DN
ITAROA Colabora: ULIZAMA

CAJA RURAL DE NAVARRA

3 CONCIERTOS TRIBUTO PARA DISFRUTAR EN FAMILIA

Compra tus entradas en minimusic.es

Desestimada la demanda de la asamblea de Osasuna

• La jueza tumba los argumentos del grupo de socios que querían repetir las elecciones

PÁG. 34-35

El Gobierno recorta 1.000 millones de retribución de más a las eléctricas

El actual sistema de fijación de precios beneficia a nucleares e hidráulicas

También saca del recibo los 6.500 millones al año en primas de renovables que en adelante deberán pagar las energéticas

Ambas medidas, que deben ser tramitadas en ley, aspiran a rebajar la factura un 14% en 5 años

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

Con los precios de la electricidad otra vez en máximos del año, el Gobierno anunció ayer dos medidas para intentar contener la subida de la luz y con ello el ánimo de los consumidores, precisamente el día en el que comenzó la nueva tarificación horaria por tramos. El Consejo de Ministros aprobó ayer un anteproyecto de ley para restar 1.000 millones de euros al año a las compañías propietarias de nucleares e hidroeléctricas al considerar que se “están beneficiando” de la norma actual que les retribuye de más por no contaminar con emisiones de dióxido de carbono (CO₂) “sin que ello les pertenezca”.

Se trata de la primera actuación del Gobierno en los conocidos como ‘beneficios caídos del cielo’, esto es, las ganancias que obtienen estas centrales sin necesidad de adaptar su funcionamiento para dejar de contaminar. Este recorte, que afecta fundamentalmente a Iberdrola y Endesa. La vicepresidenta cuarta y ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, afirmó que “hay que hacerlo, en un momento en el que los costes de generación no se han reducido tras la subida del CO₂”. (Leer claves en pág. 9)

El importe restado a estas centrales servirá para reducir los costes regulados que se incluyen en la factura y que financian las primas a las renovables de la burbuja de 2008. Serán unos 900 millones de euros que deberían detraerse del recibo cada año. Representa una reducción del 4% de la factura, unos 2,5 euros al



La vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, ayer en La Moncloa.

EUP

mes. Los otros 100 millones irán a parar a las comunidades y ayuntamientos para que financien las ayudas a los colectivos “severos en riesgo de exclusión social” a la hora de afrontar el recibo.

Garantías jurídicas

Esta medida se encontraba prevista dentro del pacto de Gobierno entre PSOE y Unidas Podemos para actuar sobre los “beneficios caídos del cielo”. Una cuestión que siempre ha sido espino en la relación entre el Ejecutivo y las energéticas. Tal es la tensión que genera, que el propio Gobierno es consciente de que “pueden llegar demandas y actuaciones judiciales por parte del sector”, admiten fuentes gubernamentales. En la rueda de prensa tras el Consejo de Ministros, Teresa Ribera se cuidó de aclarar

que “es importante que los inversores tengan en su horizonte todas las garantías” jurídicas.

Ribera insistió en que las compañías “mantienen todas las vías abiertas para producir y vender electricidad en un momento de crecimiento de la electrificación en España”. Además, subrayó a esos inversores que “saben que tienen margen de comercialización importante, en un sistema que es estable”. Y recordó que existe una sentencia del Tribunal de Justicia de la UE de 2013 sobre una medida similar aplicada hasta 2009, que avala esta actuación.

En cualquier caso, ha admitido que esas demandas pueden caer. Fuentes del sector consideran que supone una intervención en el mercado eléctrico que pone en riesgo el futuro del Plan de Energía y Clima. Además, recuerdan que debe ser avalada

por Bruselas, “donde no será simple justificar la penalización”, y pone en riesgo el calendario pactado del cierre de nucleares a 2035.

En este último caso, Teresa Ribera ha negado esta posibilidad recordándoles que “si las cuentas le salían antes, imagino que nada ha cambiado de cara a la rentabilidad de estas plantas con total seguridad”, ha indicado.

FRASES

Teresa Ribera

MINISTRA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA

“Si las cuentas les salían antes a 20€ la tonelada (CO₂) y 50€ el megavatio, ahora, a 50€ la tonelada y 80 el megavatio, también”

El fondo de las petroleras

Pero, además, el Consejo de Ministros ha aprobado el Proyecto de Ley del Fondo de Sostenibilidad Energética, otra medida para reducir el coste de la factura, que ya pasó por La Moncloa en diciembre del año pasado. Se trata de un sistema por el que las comercializadoras (eléctricas, gasistas e hidrocarburos) asuman una parte de los cargos que ahora se encuentran en la parte fija del recibo de la luz. Supondrá un recorte del 13% en la factura. Y junto a la reducción de los ‘beneficios caídos del cielo’, el recibo debería bajar un 14% en ese periodo, según el Ejecutivo. El problema es que ese nuevo fondo recaerá sobre todo en las firmas que venden hidrocarburos, gas y luz –por este orden– las que asuman ese coste, ante las críticas de buena parte de las petroleras.

Con la luz por las nubes, ayer se estrenó la nueva tarifa por tramos

Ayer los consumidores pagaron 0,32 euros por kilovatio y hora (kWh) en las horas más caras y 0,14 en las más baratas

J.M.C. Madrid

La nueva factura eléctrica de tres tramos ha llegado en el peor momento posible para los hogares. A la complejidad de habituarse a

los nuevos precios se han unido unos costes elevadísimos; casi tanto como los que los consumidores tuvieron que pagar en la ola de frío de enero.

Ayer, quienes están acogidos al precio regulado (la tarifa denominada PVPC), esto es, unos 11 millones de familias, pagaron entre 0,32 euros por kilovatio/hora (kWh) y 0,14 euros/kWh dependiendo del momento en que hicieran uso intensivo de sus electrodomésticos. Si fue en las horas

llanas, el coste se movió entre 0,16 y 0,19 euros/kWh. Estos cálculos, elaborados por Facua, están realizados para una potencia contratada de 4,4 kilovatios y un consumo de 366 kWh mensuales, con tarifas prorrateadas todo el mes.

Subida del 45% en mayo

La asociación advierte de que en mayo, el precio medio del kWh de electricidad ha sido de 17,20 céntimos, lo que se ha traducido en

un encarecimiento interanual del 45,4% en la factura del usuario medio. Los 82,13 euros a los que se eleva la factura del último mes para el consumidor medio representan casi 26 euros más que hace un año.

Además, en las primeras ocho horas del martes, la demanda subió hasta los 202.033 megavatios, frente a los 195.627 del mismo día de la semana anterior. Aunque este repunte no puede achacarse a un mayor consumo por los nue-

vos horarios, y sí más al auge de temperaturas.

El mercado eléctrico en el que se negocian precios sigue estando en máximos. Ayer, se situaron en los 86,50 euros por megavatio/hora, una referencia muy similar a las que se registraron en las cotas máximas de principios de año. Para este hoy, el mercado prevé una pequeña rebaja hasta 84 euros/MWh, lo que implicará unos tramos sensiblemente más baratos que ayer.

¿Qué es el beneficio “caído del cielo” de las eléctricas?

P. M. Pamplona

El “beneficio caído del cielo” es como se denomina a la “sobre-retribución” con que el sistema eléctrico español, por su forma de operar, premia actualmente a la electricidad producida en centrales hidráulicas y nucleares no emisoras de CO2 anteriores a 2005, con bajos costes de generación de electricidad, que tienen sus inversiones amortizadas por su antigüedad y bajos costes operativos.

¿Por qué se produce?

El mercado mayorista o *pool* donde se vende la electricidad producida en cada momento en España es un sistema de subasta, en el que entran primero las plantas que producen la electricidad más barata (hidráulicas y nucleares) y después se va completando con el resto de fuentes energéticas, básicamente eólica y por último de centrales térmicas de gas. Pero es como una subasta a la inversa. Es decir, el precio medio al que se paga la energía en cada momento lo marca el coste de la última energía que entra. De este modo, ocurre que las centrales hidráulicas y nucleares acaban cobrando su electricidad a precio de térmica, aunque su coste de producción sea mucho más barato. Ese sobreprecio es lo que se conoce como el ‘beneficio caído del cielo’. Además, se da la circunstancia de que las compañías propietarias de unas y otras centrales son las mismas.

¿Por qué se hace ahora?

En el mes de abril y mayo, el precio de la luz se ha encarecido por el fuerte aumento del precio de los derechos de CO2 –ha pasado de los 19 a los 52 euros por tonelada emitida a la atmósfera al año– que deben pagar las centrales térmicas por el dióxido de carbono (CO2) generado en su producción. Las centrales repercuten este coste en el precio de la electricidad lo que, dado el funcionamiento del *pool*, ha aumentado todavía más el beneficio ‘caído del cielo’ de hidráulicas y nucleares.

¿Qué ha hecho el Gobierno?

Ha presentado un anteproyecto de ley por el que obligará a nucleares e hidráulicas anteriores al año 2005 a asumir en su coste de producción el precio de los derechos de CO2, que les descontará del precio del mercado mayorista. Este sistema ya opera con las plantas gasistas. Por ello, el Gobierno entiende que su propuesta respeta el marco jurídico y es acorde con la UE.

¿Cómo afecta a las eléctricas?

El cambio legal, que no será aprobado al menos hasta el primer semestre de 2022 detraerá 1.000 millones de euros al año de sus cuentas de resultados, según calcula el Gobierno. Iberdrola, una de mayores eléctricas del país en ambas tecnologías, nuclear e hidráulica y Endesa, la mayor potencia en nucleares en España, ha sufrido un fuerte castigo en Bolsa desde el lunes cuando se conoció la medida en marcha. Naturgy

Guía para entender cuáles son y cómo podrían bajar la factura de la luz los cambios que propone el Gobierno

¿Cómo afecta al consumidor?

Según el Gobierno, cuando se aplique, la nueva ley abaratará la factura de la luz entre el 4 y 5%. Además, 100 de los 1.000 millones que detraerá de las centrales los destinará a financiar el bono social para familias vulnerables.

¿Qué otra medida aprobó ayer?

El Gobierno sacará de la factura de la luz el coste de la primas a las renovables más antiguas (se les fijó en su día un precio por ley); 6.500 millones anuales, que lo pagará desde ahora un fondo ‘verde’ constituido con dinero de todas las energéticas, no solo eléctricas, sino también de gas e hidrocarburos, del país. Según el Gobierno, la medida, progresiva, permitirá abaratar la factura de la luz en un 10% transcurridos 10 años.

¿Se puede abaratar más?

Sí. El precio de la electricidad en el

pool es la parte variable del recibo de la luz. Poco más de un tercio de la factura que paga el consumidor. En la parte fija, por ejemplo, están las primas a renovables, el mantenimiento de la red y otros costes fijos que implica tener la luz disponible en su negocio o su casa. Y sobre todo, está el IVA. Pese a ser una necesidad básica, es del 21%. Asociaciones de consumidores y partidos políticos han abogado por reducirlo. Si no del todo, –según la Ministra de Hacienda, Bruselas no se lo permite– por lo menos en un primer tramo de consumo básico para hogares y empresas.

GARANTÍA REAL

DE QUE PAGARÁS MENOS.

- Elige cómo pagar tu seguro de moto: anual, semestral o 2 meses consecutivos.
- En caso de cierre de negocio, nos hacemos cargo del pago de tu seguro.

ES EL MOMENTO DE CAMBIARTE

917 701 791

lineadirecta.com

Garantía real de que pagarás menos. Solo para nuevas contrataciones. Ayuda Autónoma aplicable al seguro en vigor contratado con Linea Directa. Solo para autónomos que acrediten el cese de su actividad durante el periodo de vigencia de la Compañía. Promociones válidas hasta el 30/06/2021. Contrataciones sujetas a normas de suscripción de la compañía. Consulta todas las condiciones en www.lineadirecta.com

Los valores cíclicos salvan al Ibex, que sube un 0,45%, del freno de las eléctricas

La debilidad del dólar y los ajustes de la OPEP elevan el precio del crudo europeo de Brent a 71 dólares el barril

C. ALBA. Madrid

El Ibex 35 subió ayer un 0,45% que, sin embargo, le dejó rezagado de las alzas mayores en otras plazas europeas, y sin superar la cota de los 9.200. En concreto, cerró en 9.189,70 puntos, con el empuje de bancos y valores ligados al ciclo compensando otra jornada de caídas para las eléctricas.

El Consejo de Ministros aprobó el anteproyecto de ley para acabar con los denominados 'beneficios caídos del cielo' del sector que, básicamente, se traducirá en una pérdida de ingresos de 1.000 millones al año para estas compañías. Y, tras el duro correctivo sufrido el lunes ante las primeras filtraciones, Endesa recortó ayer otro 0,8%. Naturgy, Acciona e Iberdrola acompañaron las caídas con pérdidas de más del 0,5% al cierre, mucho más limitadas, eso sí, que las sufridas en la sesión anterior.

Pese a esta presión bajista, el Ibex salvó la jornada gracias al empuje de los valores más liga-

dos al ciclo, como Cie Automotiva, que lideró las subidas, con más del 3%. Le siguió Repsol con un avance del 2,8%, muy beneficiada por la fuerte subida de los precios del petróleo ante una nueva reunión de la OPEP que elevará gradualmente la producción de crudo en unos 2 millones de barriles al día. Con el euro de nuevo superando los 1,22 dólares ante la debilidad de la divisa estadounidense, el precio del barril de Brent, de referencia en Europa, rozó el 3% de subida, por encima de los 71 dólares, mientras que el West Texas (EE UU) supera el 3,6%, cerca de los 69 dólares.

Acerinox y ArcelorMittal se sumaron a los avances con una revalorización superior al 2% para ambos valores. También ayuda en las subidas Telefónica, con avances del 1,1% en una jornada en la que el valor descontaba dividiendo. La compañía anunció ayer el cierre de dos grandes operaciones, la fusión de su negocio en Reino Unido con Liberty y la venta de las torres de Telxius, con las que podrá reducir su deuda en 8.400 millones de euros, ampliables a otros 700 millones.

CaixaBank rebaja los despidos a 7.605 y les mejora sus condiciones

Amplía las recolocaciones a 686 y eleva la indemnización para los despedidos menores de 52 años a 35 días por año y un tope de 24 mensualidades

C. ALBA. Madrid

CaixaBank y los sindicatos dan un paso más para cerrar el ERE derivado de la fusión. La entidad ha mejorado su oferta de recolocaciones hasta un total de 686 para rebajar la cifra de despidos a 7.605 trabajadores, desde los 7.791 que estaban sobre la mesa antes de la reunión de este martes y los 8.291 de la propuesta inicial. A unos días para que termine el plazo de las negociaciones el 10 de junio, los sindicatos critican que estas recolocaciones se realizarían con despido previo,

por lo que mantienen los paros parciales convocados para hoy.

En cuanto a las condiciones de salida, CaixaBank ha rebajado de 15 a 10 años la antigüedad para acogerse de forma voluntaria al ERE. Además, los empleados con 56 años podrán optar a la prejubilación con el 54% del salario fijo más cotizaciones hasta los 63 años. Para los de entre 54 y 55 años, el banco oferta un pago único del 53% del salario multiplicado por 5,5 veces, así como la Seguridad Social hasta los 61 o los 62 años. Entre 52 y 53 años, la indemnización sería del 50% del sueldo multiplicado por 5,5 veces, mientras que mantiene los 20 días por año para los mayores de 63. Para el resto, mejora a 35 días por año con un tope de 24 mensualidades.

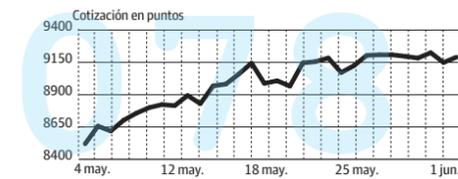
IBEX35 9.189,70	0,45% ▲	DOW JONES 34.671,69	0,41% ▲	EUROSTOXX 4.071,75	0,80% ▲	NASDAQ 13.664,60	-0,16% ▼	FTSE 100 7.080,46	0,82% ▲	DAX 30 15.567,36	0,95% ▲
---------------------------	-------------------	-------------------------------	-------------------	------------------------------	-------------------	----------------------------	--------------------	-----------------------------	-------------------	----------------------------	-------------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 21
▼ ACCIONA	137,700	-0,29	17,99
▼ ACERINOX	11,500	-2,00	27,30
▲ ACS	25,710	0,82	-5,30
▲ AENA	145,650	1,50	2,43
▲ ALMIRALL	14,220	1,35	30,22
▲ AMADEUS	61,900	0,26	3,93
▲ ARCELORMITTAL	27,465	2,10	44,17
▲ B. SABADELL	0,643	2,55	81,58
▲ B. SANTANDER	3,478	1,58	38,23
▼ BANKINTER	4,689	-0,02	44,16
▲ BBVA	5,226	1,75	31,25
▲ CAIXABANK	2,853	1,67	35,79
▲ CELLNEX	49,420	0,69	8,62
▲ CIE AUTOMOTIVE	25,640	3,30	16,23
▲ ENAGAS	19,285	0,31	7,35
▼ ENDESA	22,040	-1,17	-1,39
▲ FERROVIAL	24,200	0,71	7,08
▲ FLUIDRA	33,100	0,15	58,00

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 21
▼ GRIFOLS	22,660	-0,74	-5,11
▲ IAG	2,399	1,01	33,95
▼ IBERDROLA	10,920	-0,68	-6,67
▲ INDITEX	31,770	0,25	22,54
▲ INDRA	7,210	2,85	3,30
▲ INM. COLONIAL	9,155	0,38	14,08
▲ MAPFRE	1,886	1,21	18,39
▲ MELIÁ HOTELS	7,080	2,37	23,78
▲ MERLIN PROP.	9,570	0,89	27,20
▼ NATURGY	21,340	-0,42	12,55
▼ PHARMA MAR	74,500	-3,10	4,93
▶ RED ELÉCTRICA	16,420	0,00	-2,12
▲ REPSOL	11,240	2,89	36,24
▲ SIEMENS GAMESA	27,000	0,48	-18,40
▲ SOLARIA	16,065	0,78	-32,04
▼ TELEFÓNICA	3,866	-3,84	19,12
▼ VISCOFAN	57,550	-0,52	-0,86

Evolución del IBEX 35



MAYORES SUBIDAS ▲	MAYORES BAJADAS ▼		
APERAM	7,95	TELEFÓNICA	-3,84
VOCENTO	4,89	PHARMA MAR	-3,10
INMOB. DEL SUR	4,23	REIG JOFRE	-2,96

EURO-DOLAR	1 euro: 1,2240 dólares
EURIBOR	-0,563%
ORO	Londres: 1.899,75 \$/oz
TESORO	Letra a 12 meses: -0,522% Bono a 10 años: 0,469

ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 21
▲ S&P 500	4.208,93	0,11	12,06
▼ TOKIO	28.814,34	-0,16	4,99
▲ PARÍS	6.489,40	0,66	16,90
▲ MILÁN	25.321,82	0,60	13,89
▲ LISBOA	5.216,79	0,71	6,50
▲ ZURICH	11.434,88	0,63	6,83
▲ MOSCÚ	1.614,21	1,04	16,34
▲ BRASIL	128.256,80	1,62	7,76
▲ ARGENTINA	60.816,31	2,61	18,72
▲ MÉXICO	50.894,08	0,02	15,49
▲ COLOMBIA	1.222,48	1,80	-14,98
▼ CHILE	4.353,53	-0,07	4,22
▼ PERÚ	21.005,30	-0,17	0,88
▲ HONG KONG	29.468,00	1,08	8,21
▲ CHINA	5.341,68	0,19	2,50

MERCADO CONTINUO

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 21
▶ ABENGOA	0,016	0,00	0,00
▶ ABENGOA B	0,006	0,00	0,00
▼ ADOLFO DGUEZ.	4,380	-1,57	-3,52
▲ AEDAS	21,750	3,82	3,08
▲ AIRBUS	108,640	1,61	20,20
▶ AIRTIFICIAL	0,117	0,00	-1,02
▼ ALANTRA	15,350	-0,32	15,41
▲ AMPER	0,190	0,53	-0,73
▲ APERAM	48,070	7,95	40,76
▶ APPLUS	8,570	0,00	-4,99
▶ ÁRIMA	9,460	0,00	13,98
▲ ATRESMEDIA	4,050	1,20	40,62
▲ AUDAX REN.	2,028	0,40	4,32
▼ AZKOYEN	5,800	-1,69	16,47
▶ B. RIOJANAS	3,540	0,00	10,63
▼ BARÓN DE LEY	118,000	-1,67	7,27
▶ BAVIERA	14,700	0,00	4,26
▼ BERKELEY	0,371	-1,07	1,64
▶ BIOSEARCH	2,190	0,00	56,65
▶ BORGES BAIN	2,800	0,00	-2,78
▲ CAF	38,750	1,04	-1,27
▶ CAM	1,340	0,00	0,00
▲ CAT. OCCIDENTE	35,000	1,16	20,07
▶ CLEOP	1,150	0,00	0,00
▶ COCA COLA EUROP.	49,860	0,00	25,91
▲ CODERE	0,810	0,25	-37,40
▶ COEMAC	2,870	0,00	0,00
▲ CORP. FIN. ALBA	46,100	0,22	18,36
▲ D. FELGUERA	0,982	1,24	58,64
▲ DEOLEO	0,382	0,63	51,07
▼ DIA	0,078	-0,64	-31,88
▲ DOMINION	4,550	1,45	21,01
▲ EBRO FOODS	17,560	0,57	-7,29
▲ ECOENER	5,210	0,19	-11,69
▲ EDREAMS	5,330	2,30	28,28
▼ ELECENOR	10,700	-0,93	-2,73
▲ ERCROS	3,575	1,71	65,89
▶ EUSKALTEL	11,000	0,00	25,71
▲ EZENTIS	0,384	1,72	-4,00
▼ FAES	3,380	-0,06	-3,15
▲ FCC	10,500	1,55	19,32
▲ G. ENCE	3,500	1,16	3,09
▼ GAM	1,685	-0,30	47,81
▲ GEN. INVERSIÓN	1,830	0,55	8,28
▲ GESTAMP	4,640	3,57	17,59

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 21
▼ GRIFOLS B	14,500	-1,09	-5,97
▼ IBERPAPEL	18,150	-0,27	5,52
▲ INMOB. DEL SUR	8,380	4,23	3,20
▶ LAR	5,400	0,00	18,07
▲ LIBERBANK	0,336	1,69	33,33
▼ LÍNEA DIRECTA	1,700	-0,23	28,98
▲ LINGOTES ESP.	12,300	2,50	1,65
▲ LOGISTA	18,040	0,67	13,75
▶ MEDIASET	5,785	0,00	35,80
▲ METROVACESA	7,270	1,11	26,90
▲ MIQUEL Y COSTAS	16,340	1,74	11,01
▶ MONTEBALITO	1,800	0,00	22,49
▼ NATURHOUSE	1,645	-2,95	6,13
▲ NEINOR	10,940	1,30	5,30
▲ NEXTIL	0,499	1,84	-2,54
▼ NH HOTELES	3,965	-0,63	15,26
▲ NICOLÁS CORREA	5,660	4,04	15,51
▲ NYESA	0,012	1,77	82,54
▲ OHL	0,627	1,21	1,54
▼ ORYZON	3,755	-1,05	7,29
▼ PESCANOVA	0,505	-0,79	26,25
▼ PRIM	11,300	-0,88	16,49
▶ PRISA	0,908	0,00	1,68
▲ PROSEGUR	2,566	1,50	5,25
▼ PROSEGUR CASH	0,757	-2,07	-5,38
▶ QUABIT	0,400	0,00	15,30
▲ REALIA	0,702	0,29	3,24
▼ REIG JOFRE	5,250	-2,96	19,59
▶ RENO DE MEDICI	1,050	0,00	12,78
▼ RENTA 4	8,480	-0,24	19,77
▶ RENTA CORP.	2,390	0,00	16,59
▲ ROVI	57,800	1,40	52,51
▲ SACYR	2,226	0,82	10,20
▶ SAN JOSÉ	5,750	0,00	28,21
▲ SERVICE POINT	1,068	0,38	-0,65
▼ SOLARPACK	19,000	-0,21	-34,03
▼ SOLTEC	7,015	-0,99	-46,86
▲ TALGO	4,995	0,40	20,80
▲ TÉCNICAS REUNIDAS	12,110	2,89	11,92
▲ TUBACEX	1,810	0,56	32,12
▼ TUBOS REUNIDOS	0,441	-0,11	115,93
▲ UNICAJA	0,938	2,96	31,19
▲ URBAS	0,018	2,22	3,95
▼ VERTICE	3,850	-1,16	-0,52
▲ VIDRALA	95,000	0,85	0,11
▲ VOCENTO	1,180	4,89	27,98
▲ ZARDOYA OTIS	5,710	0,35	-0,35

BME GROWTH

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 21
▶ 1NKEMIA	0,310	0,00	0,00
▶ ADVERO	8,700	0,00	-0,57
▶ AGILE CONT.	7,800	0,00	-3,11
▶ AKILES	0,113	0,00	0,00
▶ ALBIRANA	28,000	0,00	-16,67
▶ ALMAGRO	1,240	0,00	8,77
▶ ALQUIBER	5,400	0,00	10,20
▶ ALQUILER SEGURO	1,000	-1,96	0,00
▶ ALTIA	26,200	-0,76	12,93
▶ AM LOCALES	21,800	0,00	-0,91
▶ AP67	6,700	0,00	40,76
▶ ARRIENDA	2,880	0,00	1,41
▶ ASGARD	0,000	0,00	0,00
▶ ATOM HOTELES	9,500	0,00	-3,41
▶ ATRYS	8,560	-1,61	-3,82
▶ AZARIA	8,850	0,00	0,00
▶ BACINO	1,600	0,00	-0,62
▶ BIONATURIS	0,708	6,31	27,34
▶ CASTELLANA P.	5,900	-1,67	7,27
▶ CATENON	0,902	0,22	222,14
▶ CLERHP EST.	1,780	-3,26	34,85
▶ CLEVER	0,300	0,00	0,00
▶ COMMCCENTER	1,000	0,00	-9,09
▶ CORPFIN	0,780	0,00	32,20
▶ CORPFIN III	0,805	0,00	47,71
▶ DOALCA	25,800	0,00	0,00
▶ ELAIA	7,150	0,70	0,00
▶ ELIX VINTAGE	1,120	-1,75	3,70
▶ ENTRECAMPOS	1,760	0,00	1,15
▶ EURIPO	19,400	0,00	0,00
▶ EURO CERV.	62,000	0,00	0,00
▶ EUROCONSULT	1,600	0,00	0,00
▶ EUROESPES	0,450	0,00	14,80
▶ EURONA	0,196	0,00	0,00
▶ EXCEM	0,845	0,00	0,00
▶ FACEPHI	4,185	2,70	-17,62
▶ FIDERE	14,200	1,43	1,43
▶ GAL. COMERC.	280,000	0,00	0,00
▶ GALIL	11,900	0,00	0,00
▶ GAVARI	24,200	0,00	4,06
▶ GIGA	9,720	-1,22	-15,48
▶ GMP PROP.	57,000	0,00	0,00
▶ GORE SPAIN	1,670	0,00	0,00
▶ GREENALIA	14,500	-2,03	-20,11
▶ GREENOAK	2,320	0,00	0,00
▶ GREENERGY	30,300	1,17	-21,91
▶ GRIÑO	2,020	0,00	14,77
▶ GRUPO ORTIZ	15,500	0,00	0,00
▶ HABANERAS	1,020	0,00	0,00
▶ HADLEY	0,605	0,00	-50,86
▶ HISPANHOTELS	5,750	0,00	2,68
▶ HOLALUZ	13,500	0,00	67,91
▶ HOME CAP.	8,150	0,00	0,00

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 21
▶ HOME MEAL	1,900	0,00	0,00
▼ IFFE FUTURA	0,700	-5,41	-58,82
▶ IMAGINARIUM	0,027	0,00	0,00
▶ INCLAM	1,450	0,00	-11,59
▶ INMOFAM	16,200	0,00	-2,41
▶ ISC FRESH	18,400	0,00	-0,54
▶ IZERTIS	8,560	0,71	13,53
▶ JABA	1,090	0,00	-1,80
▶ JSS REAL ESTATE	11,300	0,00	-2,59
▶ KOMPUSTOS	2,320	0,00	-6,45
▶ LA FINCA	4,180	0,00	0,00
▶ LLEIDA.NET	5,940	-1,00	-2,62
▶ M. SCIENCE	31,300	5,74	120,42
▶ MANSFIELD	10,500	0,00	0,00
▶ MEDCOMTECH	1,		

EL NUEVO RECIBO DE LA LUZ

En mi breve etapa madrileña tenía una vecina que ponía la lavadora por las noches. No fallaba una, con lo cual ahorrar mucho no es que ahorrara; y desde luego lo que ahorraba en luz, lo gastaba en agua. Bueno, a mí me ahorraba dormir. A las tres de la mañana parecía que estaba acostado en un vagón de Atocha. Con el centrifugado, el epicentro del terremoto pasaba a situarse en Marcaláin. Tentado estuve de entrar al trapo y ponerme a teclear con la vieja Olivetti mientras pasaba la aspiradora y enchufaba el extractor del humo, pero solo me atreví a sintonizar la teletienda para ver si vendían tapones.



EN LÍNEA
Daniel Aldaya

Cartas de los lectores

cartas@diariodenavarra.es

Incomprensible actitud de la empresa TCC y la Mancomunidad

El anuncio realizado por la dirección de la empresa de suprimir, con motivo de la flexibilización de las limitaciones anti Covid-19, los WC portátiles instalados a lo largo de la ciudad, ha provocado una oleada de indignación en la plantilla, como pocas veces antes hemos visto.

Desde el Comité de Empresa rechazamos enérgicamente y de manera unánime esta decisión.

Queremos recordar tanto a la empresa, a la MCP y a la ciudadanía que la puesta en marcha de estos WC supuso un avance y un alivio muy grande para la salud del colectivo de personas

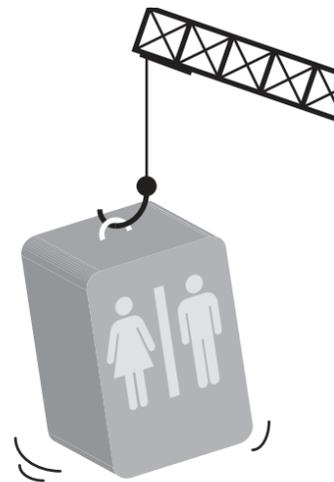
que trabaja en el transporte urbano.

La instalación de estos servicios había sido pedida desde hacía 30 años. A nadie se le pasa por la cabeza que en estos tiempos las fábricas, almacenes, tiendas, escuelas y un largo etcétera carezcan de váteres. Así estábamos antes de su instalación y, al parecer, así quieren que estemos en el futuro.

Mancomunidad es consciente de este problema. Las últimas noticias que tenemos son que en el próximo pliego de condiciones que saquen para la adjudicación del TUC uno de los aspectos

obligatorios va a ser la instalación de baños para las/os conductoras y conductores. Este pliego tenía que haber salido en el año 2018, por las razones que fuesen no salió, luego vino la pandemia y la cosa se fue alargando. Nos llama la intención que si este punto va a estar dentro de unos meses implantado porque no se ponen a ello en este momento. Adelantar la instalación sería una de las mejores actuaciones tanto de la empresa como de MCP hacia nuestra salud y bienestar. Todos saldríamos ganando.

Sabemos que las cabinas que



instalaron fue un parche, que estéticamente no son agradables, que las ubicaciones actuales pueden ser mejorables, pero también sabemos que quitar lo

que ahora tenemos en un error de gran calibre.

Estamos abiertos a buscar soluciones conjuntas que satisfagan a todas las partes y nos ofrecemos para ello. La imagen de una persona en la trasera de un autobús haciendo aguas menores desde luego no es la que queremos para la Comarca de Pamplona.

Es conveniente evitar errores conocidos y pasados y aun más cuando estamos hablando de una necesidad tan básica.

Las y los conductores queremos orinar en unos servicios en condiciones.

JOSE ANTONIO VILLARRUBIA. (ELA), JUAN ANTONIO ALDUDO SÁNCHEZ. (UGT), JUAN CARLOS GALINDO (CCOO), FRANCISCO JAVIER DIAZ VILLAR (ATTU) Y LAURA MOLINA (LAB) COMITÉ DE EMPRESA DE TCC



Las cartas dirigidas a esta sección serán de 15-20 líneas. Debe adjuntarse una fotocopia del DNI del remitente y su número de teléfono. DIARIO DE NAVARRA se reserva el derecho de publicar tales textos, así como de resumirlos o extractarlos. No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia sobre ellos.

Dirección Ctra. de Zaragoza s/n. Cordovilla 31191

Correo electrónico: cartas@diariodenavarra.es

Sobre el silencio en las villavesas

He leído la carta de Arancha Carrero Cabezas sobre el silencio que nos recomiendan en los autobuses del T.U.C., popularmente conocidos como Villavesas. En general, puedo decir que estoy de acuerdo con ella, o, mejor dicho, estaría de acuerdo si lo del silencio fuese una imposición obligatoria, una prohibición de hablar. Por suerte, se han limitado a recomendar ese silencio, sin obligarnos a él. Es más, creo que no tendrían ningún derecho a imponérselo.

Pero quiero añadir, por otra

parte, que hay maneras y maneras en ese hablar dentro de un local cerrado como es un autobús. Hay personas de las que, ya sea hablando entre ellas, o hablando por el móvil con ausentes, todos los viajeros nos enteramos de lo que están diciendo.

Y luego se habla de proteger la intimidad y la privacidad! Me admira lo poco que les importa que todos nos enteremos de sus intimidades. Yo sentiría vergüenza de hablar así en un sitio como ése. Por eso yo añadiría, por supuesto sin imponer nada, la sugerencia de: "y si no puedes callar, al menos habla sin levantar la voz, con poco volumen".

RAFAEL JANÍN ORRADRE

Carta al concejal Unai Errazquin de Estella

El pasado día 27 de mayo, recibí en mi domicilio a través de correos una circular del departamento que usted dirige (Relaciones Ciudadanas), explicando los pasos a seguir para los proyectos del reparto de 100.000€ del Remanente de Tesorería.

En mi opinión creo que debería guardar este importe los años que sea necesario, y hacer en la Estación de Autobuses unos ba-

ños en condiciones (fuera del bar) que cuando está cerrado el bar por vacaciones o descanso semanal, nos quedamos en Estella sin tener a dónde acudir para hacer nuestras necesidades fisiológicas. Creo que no hay en España pueblo o ciudad que acudas a una estación de autobuses y no haya unos baños en condiciones.

Lo de acumular el importe para este menester creo que la mayoría de los vecinos de Estella estaría de acuerdo.

El pasado día 17 de abril le envié un escrito al señor alcalde, indicando varios temas que a mi entender se encuentran en mal estado en esta ciudad.

Espero que los 400.000€ que tiene el Ayuntamiento de Remanente de Tesorería los dediquen en su mayoría a reparar lo que le indicaba al señor alcalde en mi escrito. Parece mentira que aún le estén dando vueltas a los 25.000€ que quedaban pendientes para la famosa playa, pues considero que la adecuación de la misma duraría unos pocos días, ya que en la primera riada que venga se llevará todo hasta Tortosa. Considero que Estella no ha estado en tan malas condiciones como ahora nunca.

ÁNGEL GANUZA ECHEVERRÍA

Lecciones de la vida

Los hechos más duros nos muestran la realidad que nos rodea. Una mujer, llamada Camino y la llamaba, mamá- ha muerto y con su deceso nos deja otra gran enseñanza. Madre perteniente a esa generación de mujeres que han dado vida a esta tierra. Madre de 4 hijos y con pocos posibles económicos, peleó muy duro para salir adelante. Avatares de la vida la convirtieron otra vez en madre, para criar a dos criaturas de corta edad. Todo lo afrontó con una sonrisa.

Los nietos crecen y estima debe aportar algo de su tiempo a los demás. Se suma como voluntaria en Amma Mutilva, para apoyar a personas con poca movilidad. Lección ser generosos.

En los últimos meses su salud se resiente y comienza el periplo de ingresos en los centros hospitalarios de Pamplona.

Hace unos días reunió a toda la familia, en una comida que resultó su brindis antes de partir al postrero viaje. Aparentemente ella estaba bien. A la noche, tras la comida, ingreso y no supera la crisis. Su cerebro muere, pero su corazón la mantiene viva. Por expreso deseo personal, rubricado

con el testamento vital, nos reunen para despedirnos tras desconectar todo apoyo técnico. Lección, no prolongar la vida innecesariamente.

Lo que se estimaba duraría unos minutos, han sido casi dos días. Dos días muy duros, que a nadie se le pueden desear. Pero aquí otra gran lección "el personal sanitario que tenemos".

No albergó duda de la buena dotación técnica al servicio de la medicina, en nuestra comunidad. Pero tengo la certeza de lo afortunados que somos con ese personal sanitario.

No creo se incluya en ninguna oposición que hay que tener esa empatía con los pacientes y sus familiares, ni el cariño con el que ejercen su tarea. Somos privilegiados. El dinero no compra la vocación, ni el respeto o el cariño. La profesionalidad aderezada con esos ingredientes nos brinda una sanidad excelente. El cariño y reconocimiento de nuestra familia, para todos los sanitarios, con especial mención a la unidad de ictus.

Lección: Cuidar y apoyar a nuestros sanitarios es una obligación de todos. Tarde o temprano, nos atenderán.

JAVIER IRIARTE LUSARRETA



ENCUENTRO VIRTUAL CON LA ESCRITORA

María Dueñas

PRESENTARÁ SU LIBRO

'Sira' (Editorial Planeta)

Jueves, 3 de junio 19:30 h.

El encuentro se podrá seguir a través de la web www.diariodenavarra.es

Deja tus preguntas para la escritora en el email: clubdelectura@diariodenavarra.es



Pandemia de la covid-19



Navarra mantendrá los horarios y aforos actuales de la hostelería

Las actuales medidas acaban este jueves y la intención del Gobierno foral es prorrogarlas

Desde el viernes se prevén algunos cambios en aforos de comercio y espectáculos culturales, de ocio y deportivos

MARCOS SÁNCHEZ

Pamplona

El interior de los locales de hostelería de la Comunidad foral podrán seguir abiertos hasta las once de la noche. No más. El Gobierno prevé mantener a partir de este viernes las medidas im-

perantes en la actualidad, cuya vigencia finaliza el jueves, y someterlas a un nuevo plazo de duración de quince días, aunque podrán ser modificadas al pasar una semana según cómo evolucionen los datos de incidencia de la pandemia.

El Ejecutivo no baraja flexibilizar la situación en cuanto al sector de la hostelería, después de que el pasado 28 de mayo ya se amplió en una hora la apertura del interior de los establecimientos de hostelería: de las diez a las once de la noche (desalojo de clientela incluida). Este límite también es el que se ha fijado para las peñas y las sociedades gastronómicas.

De esta manera, el horario del cierre del interior de bares, restaurantes, peñas y sociedades quedó equiparado desde el pasa-

do viernes al de las terrazas que se han habilitado bajo normativa especial por la covid. Es el caso de las habilitadas en los alrededores de la Plaza de Toros o en el Paseo Sarasate de Pamplona. El resto de terrazas tienen un margen superior, ya que vieron ampliado con anterioridad su horario hasta la 1.00 como máximo, siempre que el municipio en el que estén ubicadas no cuente con una regulación más restrictiva. Hasta las once de la noche también pueden abrir salones de juego, bingos y salas multifuncionales.

Donde el Gobierno foral baraja introducir algunos cambios desde pasado mañana es en aforos de comercios, y espectáculos culturales, de ocio y deportivos, por medio de ligeras ampliaciones o matizaciones.

La consejera de Salud, Santos

Induráin, insistió ayer en la necesidad de que la flexibilización de restricciones se acometa de manera "prudente y cautelosa". "Vamos a consolidar lo que ya tenemos", manifestó. "Estamos en unos niveles de incidencia que esta semana pasada han sido un poco más altos y unos niveles de hospitalización que son buenos, con una característica muy importante: las personas de mayor edad son las que están siendo menos afectadas en cuanto a incidencia y hospitalizaciones, y ello nos lleva también a una disminución de mortalidad que es importante". Con esto, al ser preguntada sobre rebaja de medidas, Induráin insistió en que Navarra "avanza en el proceso de acuerdo con los sectores en una flexibilización prudente y cautelosa".

Otros 103 alumnos confinados en un día

• Actualmente hay 822 estudiantes aislados en sus domicilios de 46 aulas correspondientes a 25 centros educativos

DN

Pamplona

Un total de 103 estudiantes han sido confinados durante las últimas horas. Con ellos ya son 822 los alumnos aislados actualmente en sus domicilios, ya que el fin de semana fueron confinados 349 estudiantes. En total representan el 1,33% del alumnado navarro. Por aulas, hay 46 aulas confinadas que corresponden a 25 centros educativos, lo que supone un 1,32% del total.

Los estudiantes confinados durante las últimas horas son 24 escolares de tercero de Primaria de San Miguel de Noáin, 23 de segundo de Infantil de San Miguel de Noáin, 19 estudiantes de primero de la ESO del IES Zizur BHI de Zizur Mayor, 17 de primero de la ESO del IES Zizur BHI de Zizur Mayor y 20 estudiantes de primero de Bachillerato de Nuestra Señora del Huerto de Pamplona.

Darias e Iceta presiden hoy en Pamplona el Consejo Interterritorial

• Las comunidades abordarán medidas para eventos multitudinarios y de cara al verano

DN

Pamplona

La ministra de Sanidad, Carolina Darias, y el titular del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, Miquel Iceta, presidirán hoy desde Pamplona la reunión del Consejo Interterritorial de Salud, que como es habitual se celebrará por vía telemática con representantes de las carteras sanitarias de las comunidades autónomas.

El Consejo Interterritorial se reúne semanalmente para analizar la evolución de la pandemia y de la campaña de vacunación y adoptar las medidas que en ambos casos considere necesarias. Para la cita de hoy, está previsto que las comunidades aborden medidas de seguridad sanitarias que deben mantenerse en eventos y festivales multitudinarios, y de cara al verano. Darias estará en Pamplona presidiendo la reunión junto a Iceta, que por la mañana firmará el traspaso a Navarra de las competencias de sanidad penitenciaria.



Paseantes y clientes, en el exterior de locales de hostelería de la calle Espoz y Mina de Pamplona en una imagen reciente.

JESÚS CASO

Para Chivite, aún no es el momento de ir sin mascarilla en exteriores

• La presidenta foral espera al respecto una decisión consensuada entre las comunidades y tras llegar a un 70% de vacunados con una dosis

M.S. Pamplona

La presidenta del Gobierno de Navarra llama a la calma respecto a la evolución de la pandemia y la relajación de las medidas de prevención. De hecho, María Chivite manifestó ayer que, a su juicio, todavía "no ha llegado el momento" de poder ir sin mascarilla en exteriores, una puerta que han abierto el Ministerio de Sanidad y el di-

rector del Centro de Coordinación de Emergencias y Alertas Sanitarias, Fernando Simón, pero no con una fecha objetivo inmediata sino la aproximada de finales de julio. Sin embargo, algunas comunidades como Madrid y Castilla-La Mancha están abogando por adelantar el fin de la obligatoriedad de este elemento de protección.

"Navarra va poco a poco relajando las medidas, lo hacemos desde un punto de vista progresivo pero prudente, porque la pandemia no ha acabado, y sí que comparto ese deseo de que una de las medidas de relajación sea qui-

tarse la mascarilla, pero creo que no ha llegado ese momento", expuso ayer la jefa del Ejecutivo foral, María Chivite, preguntada al respecto por los periodistas durante una comparecencia que coprotagonizó con la presidenta de La Rioja, Concha Andreu, tras la firma de la actualización del convenio sanitario entre las dos administraciones vecinas.

Chivite confió en que el Consejo Interterritorial de Salud pueda consensuar que, a partir de un porcentaje de población vacunada, "por ejemplo un 70% al menos con una dosis", se flexibilice el uso de la mascarilla, sobre todo en ex-

teriores. Un consenso entre comunidades autónomas por el que también apuesta el Ministerio de Sanidad, de tal manera que la relajación del uso de la mascarilla sea homogéneo en toda España.

La máxima responsable del Gobierno de Navarra subrayó que este asunto "depende de una ley nacional". E insistió: "Deseo que se pueda flexibilizar el uso cuanto antes, pero en estos momentos todavía no se dan las condiciones".

La consejera foral de Salud, Santos Induráin, también se refirió ayer a la posibilidad de dejar de usar la mascarilla en espacios abiertos. "Hay que ir tranquilos, prudentes, con cautela. Vamos a ver cómo es la evolución en los indicadores epidemiológicos con otras cepas y saber lo que está ocurriendo con otras cepas a nivel de otros países como por ejemplo Reino Unido", dijo.

El Gobierno aprobará en septiembre el decreto que dará soporte a Skolae

El Consejo Escolar estudiará ahora el texto y luego el Consejo de Navarra hará el dictamen sobre su legalidad

En el proceso de participación del decreto, el Gobierno sólo ha aceptado 1 de las 24 alegaciones presentadas

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

El Gobierno prevé aprobar en septiembre el decreto que dará sustento legal a Skolae, apuntó ayer en el Parlamento el consejero de Educación, Carlos Gimeno. Cuando el decreto esté en vigor, el consejero elaborará y aprobará mediante una orden foral un nuevo plan de coeducación que concretará el itinerario formativo y su contenido. Mientras no se apruebe, en el curso 2021-2022 se aplicará el actual plan 2017-2021.

Gimeno compareció a petición de EH Bildu, para explicar la cobertura legal de Skolae, después de que el Tribunal Supremo no admitiera en abril el recurso del Ejecutivo foral y confirmara así la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra. El TSJN en junio de 2020 anuló la resolución de 2018 que regulaba la implantación del programa Skolae, por un fallo formal, porque no se aprobó con una norma.

El consejero insistió en que la justicia no ha cuestionado el contenido de Skolae. Sostuvo que como la sentencia del TSJN hasta ahora no era firme, han mantenido el programa en este curso 2020-2021 "en los mismos términos". Y que es "de obligado cumplimiento para todos los centros financiados con dinero público", al basarse en la Ley foral de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

En respuesta a María Solana, de Geroa Bai, detalló algunos centros concertados que se van sumando y dijo que ya va a estar en todos los públicos.

El papel de las familias

El programa Skolae ha sido polémico desde su inicio, ya que hay familias que han invocado ante sus contenidos el derecho de edu-



El consejero Carlos Gimeno habla con la portavoz de Bildu, Bakartxo Ruiz, antes de la sesión. JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

car a sus hijos de acuerdo con sus valores. Gimeno destacó que el decreto considera a las familias "colaboradoras de este proceso" y se fijarán procedimientos desde los centros para implicarlas.

Única alegación aceptada

En el proceso de participación al que se ha sometido el futuro decreto, Educación ha asumido parte de 1 de las 24 alegaciones presentadas. Es la que pide dar autonomía a los centros concertados para configurar el grupo que impulsará el plan de identidad coeducati-

va y para decidir quién nombrará a quien lo coordinará. En cuanto al resto de alegaciones, fundamentalmente defendían el derecho de los padres a decidir cómo educar a sus hijos y reclamaban que no se impusiera el programa.

"No ha ayudado a la igualdad"

La voz crítica con Skolae fue la del portavoz de Navarra Suma, Pedro González, quien sostuvo que no ha ayudado a trabajar "por la igualdad, por el respeto, por la aceptación de las diferencias, por el desarrollo de la sexualidad y

afectividad", porque, "además de haberse impuesto sin consenso ni participación ni transparencia, se ha basado en una ideología de género radical que refleja una concepción de la familia, de la persona, del desarrollo de su identidad y su orientación sexual que da lugar a una construcción social y moral controvertida, cuando no ampliamente rechazada por una parte importante de la sociedad". Pidió a Gimeno un plan "alejado" de ese "activismo" y que deje autonomía a los centros para elaborar sus planes.

LAS LÍNEAS DEL FUTURO DECRETO

Objeto. Una educación "para la igualdad entre géneros". Incluye la formación de todos los profesores y del personal no docente de los centros.

Plan de coeducación. Será de obligado cumplimiento en centros públicos y privados concertados no universitarios. Lo aprobará el consejero de Educación e incluirá las características del modelo formativo y el contenido, con las líneas que plantea el decreto, entre las que cita educar en una conciencia crítica frente a la desi-

gualdad de género; autonomía personal y capacidad para tomar decisiones; educación afectiva y sexual "positiva, saludable y respetuosa con la diversidad"; lenguaje no sexista y prevención de la violencia contra las mujeres.

Plan de identidad coeducadora en cada centro. Cada centro contará con un grupo impulsor de la coeducación que elaborará un diagnóstico y redactará el plan de identidad coeducadora, basado en el plan de Educación. Un profesor

o profesora coordinará ese plan propio. En los centros públicos en el grupo impulsor estará el coordinador, alguien del equipo directivo y profesores. Los concertados decidirán sus miembros. Para desarrollar el plan, el grupo colaborará con el Consejo Escolar del centro. Implicará a las familias en actuaciones incluidas en el plan.

Redes coeducativas. Los coordinadores del plan de identidad de los centros se reunirán para formación, intercambio de experiencias o evaluar el proceso.

La Justicia no admite la querrela de Vox contra Alzórriz

• Sostiene que las declaraciones que realizó el portavoz socialista "están amparadas por el derecho a la libertad de expresión"

B.A. Pamplona

La Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) no ha admitido la querrela que presentó Vox contra el portavoz parlamentario del PSN, Ramón Alzórriz, al que acusó de los delitos de calumnias, injurias y odio por haberles equiparado a ATA, un grupo escindido de ETA. "Los extremos tienen los mismos objetivos, atacar al Estado de Derecho", afirmó entonces el socialista.

En un auto, que se puede recurrir ante esa misma Sala, el TSJN señala que "con independencia de la opinión que pueda sostenerse" sobre la "corrección y oportunidad", el tono e incluso su intencionalidad, esas frases que en noviembre de 2020 Alzórriz pronunció en una rueda de prensa en el Parlamento "quedan amparadas por el derecho a la libertad de expresión".

El TSJN alude a la "abundante jurisprudencia" existente y al informe que realizó el Ministerio Fiscal. Además, cita el artículo 18 del Reglamento que regula el Legislativo navarro. Ese artículo dice: "Los parlamentarios forales gozarán, aun después de haber cesado en su mandato, de inviolabilidad por las opiniones manifestadas en actos parlamentarios y por los votos emitidos en el ejercicio de su cargo".

La respuesta de Alzórriz

Tras conocer que la querrela de Vox contra él había sido inadmitida, el socialista Ramón Alzórriz hizo pública una nota de prensa en la que afirmó que "supone la victoria de la libertad de expresión" y "tumba el discurso de odio y extremismos de la ultraderecha". "Sin presencia política ni apoyo social, tumba la intención de la ultraderecha de tener un altavoz mediático que la ciudadanía navarra no le propició en las urnas", declaró el portavoz del PSN.

Podemos, IU y Batzarre abordan si van en coalición

DN Pamplona

Podemos, Izquierda Unida y Batzarre han iniciado una serie de reuniones para abordar si crean una coalición para ir juntos a las elecciones forales y municipales de 2023. Así lo explicó ayer en una nota IU, tras la primera reunión de esta "mesa de diálogo", como la han denominado. Podemos destacó que es un punto de

encuentro y colaboración y Batzarre señaló que quieren impulsar un proyecto político común.

En la reunión participaron por parte de Podemos, su dirigente en Navarra, Begoña Alfaro, Imanol Cobos y Daniel López; por IU estuvieron José Miguel Nuin, Carmen Rubalcaba y Carlos Guzmán y por parte de Batzarre, Íñigo Rudi, Olga Risueño y Txema Mauleón.



Miembros de IU, Batzarre y Podemos que se reunieron ayer posan en la c/Joaquín Beunza, en Pamplona. CALLEJA

Dispositivo de búsqueda para un vecino de Arguedas

• El hombre, de 50 años, no regresó a su casa tras salir para realizar las tareas agrícolas que hace habitualmente

DN Pamplona

Un dispositivo de búsqueda coordinado por SOS Navarra trataba esta madrugada de localizar a un vecino de Arguedas de 50 años cuya desaparición fue denunciada por su esposa tras no regresar a su domicilio, del que salió como hace habitualmente a las 7 de la mañana para realizar tareas agrícolas.

El hombre acostumbra a volver a su casa hacia las 9 para almorzar, y ayer no lo hizo. Aunque otra persona lo vio hacia las 11.30 conduciendo su vehículo hacia la ermita del Yugo, tampoco acudió a su domicilio a la hora de comer, lo que llevó a su esposa a denunciar la desaparición.

Sobre las 16 horas quedó conformado un equipo de búsqueda integrado por el Grupo de Rescate Técnico (GRT) del Servicio de Bomberos, que se desplazó en el helicóptero del Gobierno de Navarra; bomberos del parque de Tudela, agentes de Policía Foral y Guardia Civil, personal del Guarderío Forestal, voluntarios del Grupo de Perros de Salvamento y familiares del desaparecido, así como vecinos de Arguedas.

La dotación del GRT avistó el vehículo desde el helicóptero junto al repetidor de El Yugo, y posteriormente se comprobó que estaba cerrado. El dispositivo de búsqueda peinó la zona en un radio de más de 1 kilómetro en torno al coche sin hallar objetos o pistas sobre su paradero.



La caseta abandonada se encontraba en una zona de vegetación frondosa, en la zona de Beloso. POLICÍA FORAL

Los restos hallados en Beloso llevaban allí "meses o años"

La Policía Foral busca ADN en los huesos encontrados en una caseta abandonada, que podrían ser de una mujer

CARMEN REMÍREZ Pamplona

Los primeros indicios acerca de los restos humanos hallados tras un incendio en una caseta abandonada en la zona de Beloso apuntan a que los huesos llevaban allí largo tiempo, "meses o años", señalaron en la Policía Foral, que indican que las características morfológicas encontradas podrían corresponderse con el cadáver de una mujer. De cara a una posible identificación, los forenses estudiaban si era posible extraer algo de ADN de los huesos, aunque no parece sencillo. El fuego y, sobre todo, el tiempo pasado desde la muerte complican esa operación. Además, aunque se consiguiera, habría que encontrar una coincidencia para ese resultado genético, algo



que no es tan sencillo si no existen muestras previas en alguna base de datos.

Además del análisis de los huesos, los investigadores de Policía Foral preguntaron por posibles denuncias de perfiles que se correspondieran con los restos encontrados. Su hallazgo fue fruto de una extinción de un incendio de pelusa de chopo que se declaró este pasado lunes, 31 de

mayo, por la tarde en una caseta abandonada situada en una zona de difícil acceso, con vegetación muy frondosa, en las inmediaciones de las instalaciones de la Ciudad Deportiva Amaya, cerca del camino que desciende por el talud desde la gasolinera de Beloso en Pamplona hasta la pasarela sobre el río Arga.

Los huesos fueron descubiertos sobre las 20 horas por Bomberos del parque de Trinitarios de Pamplona que se hallaban en la zona extinguiendo un pequeño incendio provocado por pelusas de chopo, altamente inflamables. Al remover el interior de la caseta, descubrieron los restos, acompañados por ropa muy desgastada. De inmediato, dieron aviso a Policía Foral, que desplazó a efectivos de Policía Judicial para abrir la investigación.

La Policía Foral ha abierto atestado del suceso, ha informado al juzgado de guardia de los hechos. El lunes ya no había luz para ello y ayer martes, efectivos de Policía Científica realizaron la inspección del lugar.

UAGN exige soluciones "urgentes" en la ganadería

• El sindicato señala que la crisis está siendo "extremadamente larga" y se ha agudizado con la pandemia

DN Pamplona

UAGN ha exigido articular "urgentemente" soluciones para el sector ganadero que "está atravesando una crisis que afecta al conjunto de los subsectores como vacuno de carne, vacuno de leche, ovino, etc".

UAGN remarca que "la crisis está siendo extremadamente larga y se ha agudizado debido a la pandemia, que generó el cierre del canal horeca y afectó directamente a la comercialización de muchas explotaciones de vacuno de carne que se quedaron sin salida en el mercado y que afectó con una gran bajada de los precios de los productos, lo cual está haciendo peligrar la viabilidad de un gran número de explotaciones ganaderas".

De forma paralela, advierte de que "el sector ganadero se enfrenta a un aumento de los costes de producción motivado por la subida de precio de los piensos con una subida de los 253 euros/tonelada, en 2019 a los 317 euros/tonelada, en 2021, es decir aproximadamente un 25%". "La situación se ha vuelto insostenible, no podemos asumir más estas subidas en los costes de producción", manifestó Gonzalo Palacios, ganadero de vacuno de carne de Izal y vicepresidente de UAGN. Por otro lado, explicó que los ganaderos se encuentran "una serie de problemas recurrentes como la reducción constante de superficie admisible de pastos para poder activar derechos lo que deriva en muchas dificultades de gestión".

Dos nacelles de 2MW para experimentar la energía eólica

El Grupo Inerzia invierte 1,5 millones en un centro de formación práctica para los profesionales del sector

DN Pamplona

Ofrecer formación práctica técnica de alto nivel a los profesionales del sector eólico. Es el objetivo con el que se ha puesto en marcha Ventum Academy. Detrás de su creación se encuentra el grupo navarro Inerzia, con amplia experiencia en energía eólica, que ha realizado una inversión de más de 1,5 millones de euros para su creación con la compra de dos aerogeneradores energizados completos. ¿Su destino? "Ofrecer una experiencia formativa real a los alumnos atendiendo a los peligros y dificultades logísticas pero en un entorno controlado", explica la empresa. Se trata de dos nacelles (cabeza del aerogenerador) de dos megavatios, Plataforma G8X. Dos máquinas que habían trabajado durante diez años (más de 150.000 horas) en un parque eólico de Alemania generando más de 58.000 MWh (lo correspondiente a la electricidad gastada por 4.000 hogares) y evitando la emisión de 22.300 TN de CO2. El centro se encuentra en la comarca de Pamplona y cuenta con unas instalaciones de 1.000 metros cuadrados. El equipo de Gru-

po Inerzia liderado por su fundador Víctor Baquero, como Director Técnico de Ventum Academy, explica que "clientes, proveedores y profesionales del sector conocíamos el hándicap al que se enfrentan los técnicos especialistas a la hora de realizar operaciones de mantenimiento de manera



Elena Tres, CEO de Inerzia; Uxue Itoiz, directora de Industria, Energía y Proyectos Estratégicos, y Víctor Baquero Celigueta, fundador y director Técnico de Ventum Academy. CEDIDA

segura, eficaz y eficiente, debido a la altura de los aerogeneradores, su compacto diseño, el volumen y peso de sus componentes".

A través de Ventum Academy plantean ahora una formación integral para completar a los profesionales del sector eólico englobando aspectos de técnica y efi-

ciencia con aspectos transversales como la prevención de riesgos, el medioambiente, la mejora y optimización de los procesos de mantenimiento y operación. "Las sinergias entre las empresas del grupo han permitido unir el conocimiento, la experiencia y los equipamientos para impartir formación 100% práctica, de un gran nivel técnico y que aborda todas las operaciones de mantenimiento en los aerogeneradores". Ofrece más 40 cursos agrupados en 4 categorías: desde una formación básica hasta otra muy técnica y específica destinadas a operaciones muy complejas.

Todas tienen carácter internacional (inglés y castellano) y se ofrecen en grupos reducidos de entre 4 y 6 personas para garantizar el aprendizaje y seguridad de las operaciones dentro de las nacelles.

Uxue Itoiz, directora general de Industria, Energía y Proyectos Estratégicos S3, realizó ayer una visita a las instalaciones donde pudo conocer de primera mano el desarrollo de este proyecto.

Veinte expertos asesorarán al Gobierno en el ámbito de la I+D+i

Nuria Oliver, experta en Inteligencia Artificial, y el político Andreu Mas-Colell formarán parte del nuevo consejo asesor

El órgano fue presentado ayer por el consejero Cigudosa y la secretaria estatal de Innovación Teresa Riesgo

D. D. M. Pamplona

El consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital Juan Cruz Cigudosa presentó ayer el nuevo consejo asesor en I+D+i de Navarra, un órgano colegiado contemplado en la Ley Foral de Ciencia y Tecnología que integrarán una veintena de expertos de reconocido prestigio y con perfiles muy diversos en los que se apoyará el Ejecutivo foral "para elevar la tasa de excelencia de la I+D+i que se hace en Navarra, conectar el ecosistema navarro a otros ecosistemas fuera de la comunidad, y actuar como altavoz en otros foros de lo que se hace en Navarra en materia de I+D+i". Entre sus integrantes figuran personali-



Teresa Riesgo y Juan Cruz Cigudosa, ayer, durante la presentación del consejo asesor.

CORDOVILLA

dades de reconocido prestigio como Nuria Oliver, experta en Inteligencia Artificial, Andreu Mas-Colell, político y experto en microeconomía, y Lourdes Plana, fundadora de Madrid Fusión, además de representantes de las universidades y de sectores de la Estrategia S3.

Cigudosa compareció en rueda de prensa para presentar el nuevo órgano junto a la secretaria gene-

ral de Innovación del Ministerio de Ciencia e Innovación, Teresa Riesgo, quien felicitó al Ejecutivo por la iniciativa que deber ser "un ejemplo para otras comunidades". "Navarra tiene la suerte de contar con una ley foral potente y con capacidad de poner en marcha un sistema de innovación muy fuerte y bien cohesionado", destacó. El consejo asesor se encargará de realizar recomendaciones para

que puedan ser tenidas en cuenta por la Administración en el proceso de elaboración o revisión del Plan de ciencia, tecnología e innovación. Y, también, a los agentes del SINAI, a fin de elaborar propuestas de actuación y de dinamización de la I+D+i en Navarra, y velar por el cumplimiento de las medidas que a favor de la igualdad entre mujeres y hombres que se recogen en la ley foral.

La eliminación de derechos, irrenunciable en la nueva PAC

La consejera Itziar Gómez explicó la postura del Gobierno foral ante el Consejo Agrario de Navarra

DN Pamplona

La consejera Itziar Gómez reafirmó ante el Consejo Agrario de Navarra la postura del departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente en la reforma de la Política Agraria Común (PAC), señalando que tanto la eliminación de los derechos como la aplicación del pago redistributivo son "cuestiones irrenunciables para Navarra y que deben ser una realidad" para el nuevo periodo de la PAC.

Insistió en que "el gran acuerdo entre comunidades que plantea el Ministerio de Agricultura para el próximo periodo no va a ser posible si no se pone fecha al final del actual modelo de pago basado en derechos, y si no discrimina positivamente a la explotación familiar agraria profesional, puesto que es la que mantiene la actividad real en el territorio y la única que será capaz de asumir los retos ambientales y de sostenibilidad que plantea este nuevo periodo".

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ASESOR DE I+D+i

Juan Cruz Cigudosa. Consejero de Universidad, Innovación y Transformación digital.

Teresa Riesgo. Secretaria General de Innovación del Gobierno de España.

Ramón Gonzalo García. Rector de la UPNA.

Victoria Aranda. Editora de NATURE. (Cubre las áreas de cáncer, terapia génica, genómica y medicina traslacional)

José Ángel Arrarás Ilundáin. Director de I+D de Viscofan.

Icár Astiasarán Anchía. Vice-rectora de Investigación de la

Universidad de Navarra.

Ricardo Bueno. Director del Consorcio Basque Research & Technology Alliance de Innovación.

Idoia De Gaminde Inda. Directora del Servicio de planificación, evaluación y gestión de Navarra.

Juan Ramón de la Torre. Director de ADitech.

Juan Jaurrieta. Secretario técnico departamento de Universidad.

Jorge Jordana. Promotor de iniciativas relacionadas con la excelencia en centros tecnológicos

agroalimentarios.

Mikel Lasa. Director KIC de Energía.

Andreu Mas-Colell. Político y economista experto en microeconomía. Fundador de la Barcelona Graduate School of Economics (Barcelona GSE) y profesor del Departamento de Economía de la Universidad Pompeu Fabra.

Jorge Moreno. Gerente de Florette Ibérica.

Nuria Oliver. Ingeniera en telecomunicaciones, doctora por el Media Lab- Massachusetts Institute of Technology. Experta en

Inteligencia Artificial.

Lucía París. Directora de financiación institucional de SIEMENS/GAMESA.

Sergio Pérez. Director Acción Exterior.

Lourdes Plana. Presidenta de la Real Academia de Gastronomía Española y fundadora de Madrid Fusión

Javier Tejada Palacios. Catedrático de Física de la Materia Condensada en la Facultad de Física de la Universidad de Barcelona y director del Laboratorio UBX.

Nace un laboratorio para startups biotecnológicas

La infraestructura, de uso compartido, la ha puesto en marcha CEIN en las instalaciones del Vivero de Innovación

DN Pamplona

El consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, Mikel Irujo, inauguró ayer el laboratorio CEINHealth Biotechlab, puesto en marcha por la sociedad pública Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN) en las

instalaciones de su Vivero de Innovación, en Noáin.

Se trata de un espacio tecnológico compartido para startups biotecnológicas del sector de salud que inician su actividad o están en las primeras fases de crecimiento. Con él se persigue, por un lado, reducir la inversión inicial que estas empresas deben acometer y, por otro, atraer a nuevas firmas que quieran establecerse en nuestra región, favoreciendo la generación de empleo y el ecosistema emprendedor del sector.

El Vivero de Innovación de CEIN acoge en la actualidad a 14 star-



De izquierda a derecha: Elena Erroba, directora de Desarrollo de negocio de 3P Biopharmaceuticals; Mikel Irujo, consejero de Desarrollo Económico y Empresarial; Pilar Irigoien, consejera delegada de CEIN, y Roberto Díez, cofundador de la startup Telum Therapeutics.

DN

tups del sector biotech salud, que suponen el 36% del total. Estas firmas emplean a 97 personas, lo que representa el 55% del empleo total del vivero. En la inauguración también han participado Pilar Iri-

goien, consejera delegada de CEIN, Roberto Díez, cofundador de la startup Telum Therapeutics, y Elena Erroba, directora de Desarrollo de negocio de 3P Biopharmaceuticals.

Navarra, la que más dedica a contratar seguro

Se dedican 1.428 euros al año, frente a los 1.014 euros de media nacional a la hora de contratar algún seguro

Efe. Madrid

Navarra es la región en la que se dedica un mayor importe a la contratación de seguros, con 1.428 euros al año, según los datos de la plataforma de seguros Fintonic. Tres de cada cuatro españoles cuenta con al menos un seguro contratado y desembolsa una media de 1.014 euros al año por las pólizas contratadas. El gasto en seguros es hasta un 60 % mayor en el caso de las personas mayores de 60 años, mientras que los menores de 35 pagan casi un 30 % menos que la media.

Por comunidades, Navarra es la región en la que se dedica un mayor importe, seguido de País Vasco (1.332) y Cantabria (1.296). Canarias se sitúa como la comunidad en la que menor presupuesto se destina, con 768 euros, seguida de Asturias (936) y Murcia (960).

El seguro contratado más común es el que incluye cobertura por daños y accidentes en coche, que tiene contratado el 50 % de los ciudadanos, seguido de hogar (33%) y vida (32%).

El precio y los horarios del parque del tren dividen al Ayuntamiento

La oposición vota a favor de posponer la concesión administrativa del centro de Trinitarios y la revisión del pliego de condiciones

R.M.
Pamplona

Precios elevados, insuficiente horario de apertura, un canon anual de 17.000 euros... La oposición municipal mostró ayer sus dudas ante el pliego de la concesión administrativa del Parque del Tren, largamente gestado y todavía pendiente de ejecución, en el parque de Trinitarios. Con la abstención de Navarra Suma y el voto favorable del PSN, EH Bildu y Geroa Bai, la comisión de Presidencia acordó ayer "posponer la aprobación de las condiciones administrativas (...) hasta tratar en comisión todos los aspectos concretos del proyecto, a fin de preservar el consenso y el máximo apoyo posible".

La declaración presentada por el PSN recuerda que la apertura del parque, promovida por la Asociación de Amigos del Ferrocarril de Navarra, estaba prevista para el año 2016. "Desde hace tiempo estamos detrás de poner en marcha esta instalación", apuntó el portavoz socialista, Maite Esporrín, quien mostró sus dudas tras conocer, en la pasada gerencia de Urbanismo, algunos detalles del pliego de condiciones para la concesión administrativa del parque. "No sorprendió el canon que tiene que pagar el Ayuntamiento de 17.000 euros al año durante 15 años", señaló.



Imagen de 2018 de la explanada donde se levantará el futuro Parque del Tren, en Trinitarios.

BUXENS

Esporrín también se mostró crítica con los precios planteados para el futuro parque, entradas que costarían 3 euros para niños y 4 para adultos. "Tampoco estamos de acuerdo con el tiempo mínimo de apertura. Nos parece que dos horas en la temporada comprendida entre Semana Santa y el 31 de octubre, que es cuando la gente puede acudir, es insuficiente", añadió. Para el portavoz socialista, el parque debería abrirse el máximo tiempo posible -también de cara a las visitas escolares- y pidió que el pliego se consensue antes de aprobarse en la Junta de Gobierno.

Ana Elizalde defendió el planteamiento de NA+ y afeó a la oposición que se lleve a la comisión un pliego, cuyas condiciones "no son públicas" hasta que se aprueben. La concejala de Gobierno estratégico, Comercio y Turismo, defendió el pliego planteado por el equipo de gobierno por cuanto "existe un expediente con un análisis económico y con informe técnicos y jurídicos". Elizalde se mostró, en cualquier caso, abierta a que cada grupo municipal pueda formular su aportaciones al pliego, aunque insistió en que la competencia para la elaboración del pliego y su aprobación

recaen sobre la Junta de Gobierno.

Desde EH Bildu, Marian Aldaia, calificó de "pobre" el pliego de condiciones y pidió buscar "fórmulas más ambiciosas y más razonables" para una zona "muy interesante" de la ciudad. Aldaia sugirió que el pliego se discuta en la próxima comisión de Urbanismo. Maite Esporrín, en otra de sus intervenciones, planteó que la locomotora y las vías que formarían parte del parque se queden en las instalaciones una vez transcurridos los 15 años de la concesión, algo que no aparece recogido en el pliego.

Bildu no logra apoyos para pedir perfiles lingüísticos

• La coalición abertzale pedía que se realice el estudio sobre los perfiles lingüísticos en los puestos de trabajo del Ayuntamiento

R.M. Pamplona

EH Bildu no logró sacar adelante una declaración que instaba al equipo de gobierno a realizar un estudio sobre los perfiles lingüísticos de los puestos de trabajo del Ayuntamiento. La propuesta partía de los cambios realizados introducidos por el equipo de gobierno (NA+) en determinados perfiles que "reducen los puestos de trabajo en euskera", según dijo el concejal abertzale Endika Alonso. "¿En qué momento chocan los principios de igualdad, mérito y capacidad con el derecho de los ciudadanos a ser atendidos en euskera?", preguntó.

Este estudio de los perfiles lingüísticos forma parte del acuerdo colectivo del Ayuntamiento -firmado por el cuatripartito-, que tampoco llegó a desarrollar EH Bildu en la anterior legislatura. "El Gobierno del cambio era el de las promesas y los estudios", dijo la concejala María Echávarri (NA+). La edil de NA+ se mostró inicialmente a favor de la moción si EH Bildu retiraba el plazo temporal, antes de que termine 2021. Finalmente votó en contra de la propuesta. El PSN, se abstuvo en la votación, y lamentó el "uso partidista del euskera". "EH Bildu no está en condiciones de dar lecciones", les replicó.

Pamplona, junto a los que sufren enfermedad renal crónica

Ayer, se aprobó una declaración institucional en apoyo al 9,9% de navarros que la sufren

DN Pamplona

Con motivo del Día Nacional del Donante, las personas con enfermedad renal crónica han pedido al Ayuntamiento de Pamplona que se solidarice con su situación, que puede desembocar en el trasplante de riñón o diálisis. Y como todos los grupos municipales estuvieron de acuerdo -el equipo de gobierno de NA+, EH Bildu, PSN y Geroa Bai- se convirtió ayer en una declaración institucional en la comisión de Asuntos Ciudadanos.

El documento recordaba que en Navarra el 9,9% de sus habitantes sufren esta enfermedad, de los que ya son casi mil los que precisan de un tratamiento renal

sustitutivo. La propuesta pedía el apoyo en once puntos que, remarcaba, están basados en resoluciones de la Organización Mundial de la Salud, la Unión Europea, la legislación española sobre los derechos de los pacientes y usuarios del SNS y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Entre ellos, está la del respeto al paciente sobre las decisiones que tome con respecto a su enfermedad, recibir información y educación acerca de su dolencia, tener asignado un nefrólogo, acceso igualitario a los tratamientos, atención sanitaria y de calidad y también a los desplazados de su residencia, protección social para evitar su exclusión, favorecer el ocio inclusivo, privacidad y confidencialidad sobre su enfermedad, ser tratados de forma digna y no discriminatoria y defensa de sus derechos comentándoles los recursos a su alcance para posibles reclamaciones.

Compromiso municipal para el respeto durante los actos deportivos

La propuesta de EH Bildu contó con el respaldo de todos los grupos municipales

DN Pamplona

Todos los grupos municipales estuvieron de acuerdo ayer en que Pamplona adquiriera el compromiso de fomentar el respeto en el ámbito de las competiciones deportivas. La propuesta había llegado a la comisión de Asuntos Ciudadanos de la mano de EH Bildu, cuyo concejal Endika Alonso, quiso saber por qué el grupo de la alcaldía NA+ no la había rubricado, lo que impidió que se convirtiera en institucional.

El concejal delegado de Deportes, Fernando Aranguren (NA+) lo achacó a que no se hacía referencia al Instituto Navarro de Deportes, con quien -añadió-

el área municipal mantiene una colaboración para una campaña de valores en este ámbito. "Se sustenta en cuatro pilares, comunicación, implantación, formación e intervención. Ahora estamos en labores formativas con los agentes deportivos y, en implantación, se ha creado la figura del delegado de valores que vigila que se cumplan en el recinto de juego".

Como la propuesta de EH Bildu reclamaba que esa campaña fuera local, con la colocación de carteles y la distribución de folletos en polideportivos, escuelas municipales, centros cívicos y otros lugares que se estimara, Aranguren anunció que su grupo votaría a favor porque se podría plantear como un refuerzo a la iniciativa foral. Desde PSN, Silvia Velásquez incidió en que era necesario un plan del Ayuntamiento y Patxi Leuzá (Geroa Bai) añadió que también atañía a Educación.

Rechazo a un caso de explotación laboral

DN Pamplona

Con la abstención de Navarra Suma, la comisión de Presidencia aprobó ayer una declaración que muestra el "rechazo y preocupación" del Ayuntamiento "ante el caso de explotación laboral extrema que ha tenido lugar" en un hotel de la capital navarra. Una empleada de este establecimiento dormía en el cuarto de la limpieza y no tenía descanso semanal, según recoge la declaración presentada por EH Bildu y apoyada por el PSN y por Geroa Bai.

El Ayuntamiento "manifiesta su solidaridad a la trabajadora afectada y subraya la necesidad y urgencia de que desde las instituciones públicas se realicen campañas de detección del fraude y la explotación laboral en los distintos sectores económicos, con especial atención a los más precarizados".

Impulsar Navarra en Estella



Una apuesta por el desarrollo económico y social de Tierra Estella

Diario de Navarra recorre la Comunidad Foral para poner en valor a agentes y empresas y locales

S.ESPARZA/M.P.G.
Estella

Diario de Navarra puso en marcha ayer Impulsar Navarra, un programa que visitará diferentes localidades de la Comunidad Foral para poner en valor a sus empresas y comercios y poner rostro a aquellas historias humanas que han protagonizado

La primera parada recaló en Estella para hacer un diagnóstico de la situación actual

momentos clave de la pandemia. La primera parada recaló en Estella, en el salón de actos de Mancomunidad de Montejurra, para tomar el pulso a los diferentes colectivos e instituciones que mueven a la comarca de Tierra Estella.

La periodista Belén Galindo condujo el acto, organizado por Diario de Navarra y Brandok Co-

municación, que se abrió con una primera mesa redonda en la que participaron el consejero de Cohesión Territorial de Gobierno de Navarra, Bernardo Ciriza; Eduardo Elizalde, director de zona de Laboral Kutxa en Navarra; y Pablo Ezcurra, concejal de Desarrollo Económico y Empresarial del Ayuntamiento de Estella.

Apostaron por una recuperación sustentada en un crecimiento económico social. Ciriza subrayó que, ante todo, está la salud. "Sin salud no hay vida, no hay economía". El consejero lanzó un mensaje de esperanza.

"Este año, se han registrado más afiliaciones a la Seguridad Social. Navarra es la segunda comunidad autónoma con menos paro, un 11,4 por ciento, y se han creado 2.900 puestos de trabajo", aseguró.

Pablo Ezcurra también mostró unas previsiones optimistas que cuentan con el trabajo de tres ejes fundamentales. "Los comerciantes, Laseme y Teder tienen un contacto muy estrecho con el tejido industrial". Recordó algunas de las principales estrategias en las que trabaja el consistorio. "El impulso de la economía social, el crecimiento del vi-

vero de empresas y la apuesta por el desarrollo del polígono Miguel Eguía". El concejal, aprovechó la presencia del consejero para demandar el campus de formación profesional para "dar un salto cualitativo a la zona". Por su parte, Eduardo Elizalde, ratificó el compromiso de Laboral Kutxa con la comarca.

Después, se dio paso a la cara más humana de la pandemia, recordando historias; a proyectos de futuro, como el impulso al Canal de Navarra y la industria. La soprano Carolina Luquin, antigua alumna de la escuela de música de Estella y el pianista Daniel Gutiérrez, profesor repertorista del aula de canto del conservatorio de Pamplona, pusieron la banda sonora al acto que se retransmitió en directo a través de *Youtube*. Las próximas paradas de Impulsar Navarra serán en Alsasua, el día 8 de junio, y en Milagro, el día 15.



Foto de familia con los participantes y organizadores de Impulsar Navarra en Estella en la entrada de la sede de Mancomunidad de Montejurra.

MONTXO A.G.

El nuevo viaje de Diario de Navarra y Brandok Comunicación para impulsar Navarra permitió conocer en primera persona los testimonios de algunos protagonistas que insuflaron aire y esperanza entre tanta desolación

Los rostros solidarios de la pandemia

S.ESPARZA/M.P.G.
Estella.

LA crisis provocada por la pandemia ha traído notables consecuencias negativas para la sociedad. Sin embargo, personas voluntarias han jugado un papel fundamental en la ayuda a los colectivos más vulnerables. El proyecto Impulsar Navarra también pone voz y rostro a todas las personas que de una y otra manera han contribuido a proteger y ayudar a los demás.

Hace un año, trabajadores y usuarios de la residencia San Jerónimo de Estella se blindaron para evitar los contagios. Su director, David Cabrero, recordó ayer como fueron las primeras semanas de confinamiento. "Nunca tuvimos miedo, si respeto y preocupación", memoró.

La convivencia fortaleció los lazos del personal y de los internos. "Cada uno lo vivió de una ma-

nera, pero es cierto que fue una experiencia satisfactoria". ¿Qué aprendió de aquella experiencia? "A no juzgar a los demás y a ser solidario", reconoció.

Amor por el pueblo

Otro de los titulares en esta etapa fue la iniciativa que impulsaron desde Espronceda la alcaldesa, Johana Cerpa, y la trabajadora municipal Patricia Merino. Todos los martes desde que se decretó el primer estado de alarma, se subían a una furgoneta rumbo a Estella con las listas de la compra de sus vecinos. "El objetivo era reducir al máximo los desplazamientos y proteger así a los más vulnerables de un virus". Lograron mantener a raya los contagios y unir a los vecinos. "En un pueblo tan pequeño te mueve el amor que sientes por él y por la que gente".

Loreto San Martín, gerente de

la asociación de Comerciantes, Hostelería y Servicios de Estella, participó en el acto en representación de un sector que está sufriendo con crudeza la crisis económica. "El comercio es parte del ADN de Estella, aquí es un sector que ha impulsado siempre la eco-

nomía local". En la actualidad, la asociación cuenta con 200 asociados que emplean a más de mil personas en la ciudad. "Estella necesita el comercio local para vivir".

Por delante, tanto el colectivo como el resto de comercios esta-

blecidos en Estella y la zona tienen, subrayó San Martín, un reto muy importante por delante. "La pandemia ha cambiado nuestra forma de hacer las cosas. Ahora, está el desafío de la digitalización. No para abrir un nuevo canal de venta, complicado para comercios pequeños, si no como una vía para complementar el negocio y mejorar el servicio".

Antes de los tres testimonios, Belén Galindo entrevistó a Maxi Ruiz de Larramendi, presidente de la Asociación Amigos del Camino de Santiago. Compartió su impresión sobre el movimiento que genera la ruta jacobea a su paso por Tierra Estella, congelado desde marzo de 2020. "Es un verdadero motor económico para muchas localidades y todavía no ha tocado techo". A pesar del parón, prevé una pronta recuperación. "Esperamos recuperar desde julio de una manera exponencial. El Camino está muy vivo".

FRASES

David Cabrero

DIRECTOR RESIDENCIA SAN JERÓNIMO

"Durante el confinamiento aprendí a no juzgar y a ser solidario"

Johana Cerpa

ALCALDESA DE ESPRONCEDA

"En un pueblo tan pequeño te mueve el amor que sientes por él y los vecinos"

Loreto San Martín

GERENTE DE LOS COMERCIANTES

"Ahora el desafío está en la digitalización para mejorar y complementar el servicio"

Maxi Ruiz de Larramendi

PTE. LOS AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO

"Esperamos recuperar en julio de una manera exponencial. El Camino está muy vivo"

Impulsar Navarra en Estella

Bernardo Ciriza, Pedro López (Obras Públicas), Félix Barriain (UAGN), Antonio Ibáñez (Coop, de Miranda de Arga) y Héctor Barbarin (CNTA) debatieron sobre cómo el Canal de Navarra va a vertebrar Tierra Estella, impulsando la industria alimentaria

El motor económico en torno al Canal

MPG/S. ESPARZA Estella

LA reactivación de las obras de la 1ª fase de la ampliación del Canal de Navarra en Tierra Estella, anunciadas para este mes de junio y con una duración de 17 meses, va a poner en riego 5.428 hectáreas de regadío pertenecientes a más de 1.300 agricultores de la merindad. Una tubería de 26,2 kilómetros de longitud recorrerá los términos municipales de Lerín, Sesma, Cárcar, Lodosa, Andosilla, San Adrián y Azagra de manera paralela al río, alimentando los diferentes sectores de riego con el agua de Itoiz. El ramal del Ega permitirá llevar agua de calidad a la ribera de Estella, garantizando las necesidades para consumo humano, de riego e industrial y solventando la demanda de los agricultores sobre falta de agua en época de estiaje.

El Canal de Navarra y su llegada a Tierra Estella centró el debate en la tercera mesa redonda de la jornada. El consejero Ciriza, Pedro López, director general de Obras Públicas; Félix Barriain, presidente de UAGN; Antonio Ibáñez, gerente de la Cooperativa de Miranda de Arga y Héctor Barbarin, director de CNTA (Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria) pusieron sobre la mesa el impulso que esta infraestructura va a suponer para el futuro de la merindad.

Cambio climático

Bernardo Ciriza, que anunció que el ramal del Ega estará concluido en la primera mitad de 2022, recordó que el agua de Itoiz es un



Bernardo Ciriza, Héctor Barbarin, Antonio Ibáñez, Félix Barriain y Pedro López.

MONTXO A.G.

factor imprescindible no solo para sectores como el primario o la industria, sino que significa una apuesta por el equilibrio territorial de la merindad y un blindaje ante el cambio climático. El consejero agradeció el apoyo tanto de UAGN como de CNTA en el desarrollo del Canal.

El director general de Obras Públicas del Gobierno de Navarra, Pedro López, añadió que el Canal constituía un prisma que ofrece muchas caras y muchos beneficios. La calidad del agua, apuntó,

revierte en la calidad de vida de las personas, de los animales y en la agricultura, en mejores cosechas y, por lo tanto en la de la industria alimentaria. Pero, también, en la mejora del Medio Ambiente, en el ahorro energético.

Félix Barriain, reconoció que, un agua de calidad como la de Itoiz, es fundamental para el sector. El sindicato, añadió, apuesta por el agua como estrategia y recordó que la pandemia ha demostrado que no podemos depender de otros países, en ningún sector, pero sobre

todo en el de la alimentación. Barriain finalizó su intervención pidiendo que, en el desarrollo económico que aportará el Canal "no nos olvidemos de la zona norte de Tierra Estella y sigamos con políticas activas para evitar la despoblación, recordando que solo hay 78 agricultores en Navarra menores de 30 años."

Antonio Ibáñez, de la cooperativa de Arga, explicó su experiencia tras la llegada del Canal de Navarra (ramal del Arga) y como, en estos momentos, gestionan 4.800 ha

FRASES

Pedro López

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

"El agua es finita y tenemos que cuidarla"

Antonio Ibáñez

COOP. DE MIRANDA DE ARGA

"La llegada del agua de Itoiz ha sido una bendición"

Héctor Barbarin

DIRECTOR GENERAL CNTA

"Debe contribuir a la sostenibilidad económica, medioambiental y social"

Félix Barriain

PRESIDENTE UAGN

"No debemos olvidarnos de la zona norte para evitar su despoblación"

con riego de Itoiz y les permite vivir sin tener que mirar al cielo. Ibáñez habló de fijar a la población "Antes de importar alimentos, podemos producirlos y elaborarlos porque la industria fija a la población y evita que los pueblos se vacíen", apuntó.

Héctor Barbarin destacó la importancia estratégica del agua de calidad como una herramienta necesaria en el sector alimentario. El director de CNTA calificó al Canal como un eje de sostenibilidad y destacó su contribución al Medio Ambiente, a la economía y al tejido social de Tierra Estella.

María Luisa Algea, Noemí Osés, Nicolás Ulibarri y Pello Baiona apuntaron los retos que, corto plazo, iniciarán el sector económico e industria

Digitalización, artes gráficas y sostenibilidad

MP.GENER/SESPARZA Estella.

PARA los diferentes actores económicos de Tierra Estella, la recuperación económica de la zona pasa por reforzar los tres pilares básicos de su actividad: el turismo, el comercio y la industria. El sector industrial supone el 10% del tejido empresarial, centrado en los sectores de la alimentación, las artes gráficas, el metalúrgico y la madera (mobiliario). María Luisa Algea, gerente de LASEME; Noemí Osés, directora de Construcciones Osés, Pello Baiona, de Laboral Kutxa y Nicolás Ulibarri, gerente de Mancomunidad de Montejurra debatieron sobre cuáles han sido los sectores más afectados por la pandemia y que factores se deben impulsar para recuperar la situación anterior a la covid.

María Luisa Algea (LASEME) reconoció que, pese a la inseguridad jurídica inicial tras el confinamiento, y la escasez de materias primas en el sector industrial, en el segundo semestre de 2020 se produjo un crecimiento exponencial que se ha estabilizado en el primer trimestre de 2021. Al final, reconoció, los más perjudicados han sido las empresas que no han internacionalizado y diversificar sus productos. En cuanto a las apuestas de futuro de Laseme, Algea señaló que Noemí Osés confirmó el impulso que se pretende dar al sector de las Artes Gráficas, dentro del plan comarcal.

Noemí Osés, confirmó que, tras el parón inicial con la pandemia, similar al resto de la industria, el sector se está recuperando. "No hemos sido, esta vez un sector muy castigado. Y ahora

FRASES

María Luisa Algea

GERENTE DE LASEME

"Potenciar el sector de las artes gráficas"

Nicolás Ulibarri

GERENTE DE M.MONTEJURRA

"Apostar por la digitalización y la sostenibilidad"

Noemí Osés

CONSTRUCCIONES OSÉS

"Invertir también en infraestructuras"

Pello Baiona

LABORAL KUTXA

"Seguir intentando crecer"



Pello Baiona, María Luisa Algea, Noemí Osés y Nicolás Ulibarri.

MTX

puede ser un buen momento para la construcción". Osés añadió que, además que en la vivienda se está invirtiendo en las infraestructuras

Nicolás Ulibarri coincidió con el análisis de sus compañeras y apuntó que los sectores económicos más afectados por la pandemia han sido el Servicio s y el del Ocio. El gerente de Montejurra reconoció que, en muchas de las industrias, se habían visto una dependencia industrial de productos semi elaborados procedentes de países como China e India. Uli-

barri apostó por el Turismo como factor clave para lograr la recuperación económica. Ahora debemos impulsar la digitalización y implantación de placas solares en la planta de Cárcar y en EDAR de Nilsa en Lodosa"

Pello Baiona, de Laboral Kutxa, adelantó que las actividades económicas se está desarrollando mejor de lo previsto y las perspectivas de inversión y recuperación son buenas, gracias a los fondos europeos y las ayudas directas. "Desde Laboral Kutxa intentaremos ayudar y asesorar a las empresas".

Tudela y Ribera



De izqda. a dcha.: Fermín Jiménez Fernández, José Miguel Martínez Martínez, Javier Romano Catalán, Mario Ruiz Cacho, Eduardo Rodríguez Osta, Iñaki Osta Lombardo, Roberto Ariza Fernández y Sergio Sainz Yanguas, en la toma de posesión de sus cargos como policías municipales. BLANCA ALDANONDO

Policía Local de Tudela incorpora a 8 agentes y llega a los 64 miembros

El salón de plenos de la Casa Consistorial acogió ayer la toma de posesión, presidida por el alcalde Alejandro Toquero

LEYRE ESTÉVEZ COLOMA Tudela

La comisaría de la Policía Municipal de Tudela amanece hoy con ocho nuevos agentes, que tomaron posesión de sus cargos ayer en el salón de plenos del Ayunta-

miento de la capital ribera. Se trata de Fermín Jiménez Fernández, Sergio Sainz Yanguas, Mario Ruiz Cacho, Roberto Ariza Fernández, Javier Romano Catalán, José Miguel Martínez Martínez, Iñaki Osta Lombardo y Eduardo

Rodríguez Osta, que se suman a un cuerpo policial que, con su incorporación, cuenta con 64 miembros.

Todos los agentes que estrenan hoy su puesto de manera oficial han obtenido su plaza tras su-

perar la oposición y finalizar el curso básico de formación.

Al acto de toma de posesión, presidido por el alcalde, Alejandro Toquero, asistieron el jefe de la Policía Local de Tudela, Juan Cruz Ruiz; el comisario jefe de la Policía Foral de la capital ribera, Miguel Ángel Escudero Calvo; Ramón Olloqui Cuartero, inspector jefe de la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía en la localidad; Pedro Martín Páez, capitán jefe de la Compañía de la Guardia Civil tudelana; y Francisco Briones Ruiz, coronel jefe del acuartelamiento de Bardenas del Ejército del Aire.

Por su parte, el subinspector de la Policía Municipal Ricardo Casamián se encargó de dar lectura a la resolución de nombramiento. Además, algunos familiares y allegados de los nuevos agentes pudieron acompañarles en un día tan señalado en su carrera profesional.

Esenciales en esta pandemia

El jefe de la Policía Local, Juan Cruz Ruiz, quiso destacar que esta ampliación del cuerpo supone "la savia nueva que ha de impulsar el crecimiento y el desarrollo de nuestro pueblo". A estas palabras, el primer edil quiso añadir que, con su labor, "hacen que nuestro futuro incierto sea mucho menos incierto". En referencia a estos tiempos de crisis, concluyó diciendo que "la pandemia reitera lo necesario de vuestro trabajo".

Estas vacantes surgen a través de la convocatoria aprobada mediante una resolución de Alcaldía firmada en octubre de 2019. Fue en enero del año pasado cuando se duplicó el número de plazas convocadas de cuatro a ocho.

Por su parte, el jefe de la Policía Local recordó que está en marcha una nueva convocatoria de plazas que "permitirá mantener e incluso aumentar el nivel de servicio de la Policía Local al conjunto de la ciudadanía".

La mejora de la carretera entre Cortes y Aragón dará inicio este mes

Los trabajos han sido adjudicados a Boreste por 295.356 € y tienen un plazo de ejecución de cuatro meses

DN Cortes

El Departamento de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra ha adjudicado las obras de ensanchamiento de la carretera entre Cortes y Aragón con la Comunidad Autónoma de Aragón (NA-5221) a la empresa Construcciones Boreste S.A., por un importe total de 295.356 euros.

Las obras, que darán comienzo este mismo mes de junio, consistirán en el ensanchamiento de la calzada hasta los 8 metros, de

manera que se facilite la circulación y se mejore la seguridad.

Estos trabajos tienen un plazo de ejecución de cuatro meses.

Según explica el Gobierno foral, "esta carretera cuenta con un importante número de vehículos pesados, dada su conexión entre Navarra y Aragón y la ubicación de diferentes industrias agroalimentarias en esta zona".

En los tramos contiguos, tanto en el casco urbano de Cortes como en Aragón, se han realizado actuaciones sobre la calzada para disponer de mayores dimensiones. De hecho, en 2019 se urbanizó el antiguo camino de La Máquina para construir una calle que evita el tráfico, especialmente de vehículos pesados, por el centro Cortes y lo dirige hacia la NA-5221, que ahora completa-



Imagen de la carretera NA-5211 que une Cortes y Aragón. CEDIDA

rá su mejora.

Detalle de las obras

Las obras abarcan un tramo de 523 metros, desde la salida del núcleo urbano de Cortes hasta el límite con la provincia de Zaragoza.

Actualmente, la carretera dispone de una sección aproximada de 5,75 metros, en la que se incluyen dos carriles sin espacio para disponer de arcén. Se ensanchará la plataforma hasta disponer de una sección con dos carriles de 3,5 metros y arcenes de 0,5

metros a cada lado. La ampliación se realizará hacia la margen izquierda, manteniendo la rasante actual.

Además, se extenderá una nueva capa de rodadura y refuerzo del firme para finalizar los trabajos.

En el tramo más próximo a Aragón se deberá acometer la ampliación del puente sobre el río Huecha. En este caso, se mantendrá la estructura actual ensanchando su dimensión para homogeneizar la calzada con el resto de la vía.

Tudela inicia hoy la Fiesta del Corazón de Jesús

DN Tudela

Tudela iniciará hoy miércoles los actos con motivo de la celebración de la Fiesta del Corazón de Jesús. Así hoy, a las 20.15 horas, la iglesia Madre del Buen Pastor (Capuchinos) acogerá la conferencia titulada 'Un corazón siempre presente', a cargo de J.R. Zabalegui.

El próximo miércoles, día 9 de junio, tendrá lugar una segunda charla que, bajo el título de 'Nos hiciste Señor para ti', será impartida por Andrés Jiménez. Comenzará a las 20 horas en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes.

Los actos concluirán el viernes 11 de junio con una jornada que se celebrará en la citada iglesia de Lourdes. A las 18.30 horas se realizará la exposición del Santísimo. Seguidamente, a las 19 h., se rezará el Rosario; y a las 19.30 h. comenzará la Consagración al Corazón de Jesús y la eucaristía.

Arranca el nuevo servicio de limpieza de 17 municipios riberos

Incluye nueva maquinaria y 2.750 horas anuales más de limpieza que las establecidas en el pliego del concurso

M.T. Tudela

La UTE formada por FCC Medio Ambiente y la firma tudelana Grupo Rubio puso ayer en marcha el nuevo servicio de limpieza viaria de 17 localidades de la comarca que le adjudicó la Mancomunidad de la Ribera para los próximos 10 años por un total de 24.528.740,71 euros -629.546,44 menos que el presupuesto máximo de licitación, establecido en 25.158.287,15 € (IVA no incluido). Son los municipios de Arguedas, Barillas, Buñuel, Cabanillas, Cascante, Castejón, Cortes, Fitero, Fontellas, Fustiñana, Monteagudo, Murchante, Ribaforada, Tulebras, Valtierra, Cintruénigo y Tudela, que suman una población de 79.583 habitantes. En los 16 primeros supone una continuidad de FCC, y en la capital ribera sustituye a Cespa, ciudad en la que trabajaba esta empresa desde 2005.

Con el arranque de este nuevo servicio finaliza un polémico proceso iniciado en 2016 de cara a

El coste de esta iniciativa mancomunada para el primero de los 10 años es de 2,3 millones, de los que 1,7 corresponden a Tudela

mancomunarlos en todas las localidades que integran la entidad. Preferieron quedar fuera del mismo Corella y Ablitas; y Valtierra, que en 2020 optó por desvincularse debido al retraso que llevaba el concurso, convocado en 2019, finalmente ha decidido mantenerse en el mismo negociando una reducción. "Parte de la limpieza se hará con el servicio mancomunado, y otra parte la realizará el Ayuntamiento", apuntó el alcalde del municipio, Manolo Resa.

Como se recordará, el concurso fue recurrido por Cespa-Acciona, otra de las empresas que participó en el mismo. En dos ocasiones le dio la razón el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, mientras que en la tercera, en la que recurrió la adjudicación, avaló la actuación de la Mancomunidad.

Más horas y nueva maquinaria La presentación del servicio tuvo lugar en la sede de la Mancomunidad de la Ribera de Tudela. Al

acto asistieron alcaldes de las localidades incluidas en esta iniciativa; representantes de la Mancomunidad con su presidente, Fernando Ferrer (NA+), al frente; Carmelo Aguas y Jesús Medina (FCC); Carlos Rubio (Grupo Rubio); trabajadores de la UTE adjudicataria; y Margarita Sánchez, directora de Amimet (Asociación de Personas con Discapacidad en la Ribera) y del Centro Especial de Empleo de esta entidad. Un centro que ha sido subcontratado para limpiezas específicas en Tu-

dela de zonas caninas, papeleras y pintadas.

Ferrer, también edil de la capital ribera, destacó como principales mejoras de este servicio la nueva y "potente" maquinaria con la que cuenta "que es lo último que hay en el mercado y se va a notar", así como más horas de servicio anuales.

En total, el contrato recoge 63.573 horas de servicios al año para los 17 municipios frente a las 60.823 que pedía el pliego del concurso, lo que supone 2.750 más.

Casi 5.000 horas más de barrido manual al año que ahora en Tudela

El gerente de la Mancomunidad de la Ribera, Fermín Corella, detalló ayer el aumento de horas del nuevo servicio previsto en la capital ribera. En lo que se refiere a limpieza básica de la ciudad, concretó que las 43.622 horas anuales que ha ofertado la UTE adjudicataria -2.238 más que las que contemplaba el pliego del concurso-, "suponen 10.236 horas más" de las que se hacían en Tudela hasta que ayer entró en vigor el nuevo servicio. En este mismo sentido, Fermín Corella explicó que en barrido manual "se pasa de 19.206 a 24.184 horas anuales -casi 5.000 más-, lo que significa que habrá tres barrenderos más en la calle". Por otra parte, el gerente de la Mancomunidad de la Ribera explicó que habrá también 1.604 horas más de barrido mecánico; 334 horas más de baldeo; casi 1.500 más de baldeo mixto; y 1.875 más de decapado. Por contra, serán 54 horas menos de las que se realizaban hasta la fecha de barrido en brigada.

Como apuntó el gerente de la Mancomunidad, Fermín Corella, "la mayor parte de este incremento es para Tudela", que representa el 75,76% del citado contrato, toda vez que abonará en este primer año del servicio 1.754.120,57 € de los 2.315.408,39 de la aportación total para el actual ejercicio.

En concreto, el pliego establecía para la limpieza básica de Tudela 41.384 horas al año y la adjudicataria ha ofertado 43.622, lo que supone 2.238 horas más -la básica para el resto de municipios son 412 horas más-. Además, como apuntó Ferrer, "va a haber mejoras, por ejemplo, en la recogida de hojas o la limpieza en todas las fiestas y otro tipo de eventos que se celebran en la ciudad y que hasta ahora había que pagar aparte". Añadió que Tudela, donde se demanda desde hace tiempo una mejora de la limpieza, "aumenta el presupuesto para el servicio, con lo que tenemos que trabajar para que se note". En este sentido, señaló que "ahora vamos a tener unos meses de limpieza 'especiales', por decirlo de alguna manera, para mejorar. Vamos a intentar que los 'puntos negros' que hay en la ciudad dejen de serlo y trabajamos en zonas en las que vemos que faltaba atención", comentó, al tiempo que consideró que también se va a notar la diferencia, "sobre todo, en la planificación de la gestión de la limpieza".

Para el nuevo servicio de limpieza la adjudicataria cuenta con 41 empleados, 36 de ellos en la capital ribera "que han sido subrogados", añadió Ferrer.



Alcaldes, representantes de la Mancomunidad y de la adjudicataria, y trabajadores del servicio, ante parte de la nueva maquinaria.

BLANCA ALDANONDO

EN DATOS

LOCALIDADES Y COSTE ANUAL

Arguedas	33.948,48 €
Barillas	2.931,95 €
Buñuel	34.177,38 €
Cabanillas	16.292,88 €
Cascante	32.206,42 €
Castejón	36.665,98 €
Cortes	54.973,29 €
Fitero	13.678,71 €
Fontellas	20.537,76 €
Fustiñana	31.550,12 €
Monteagudo	10.548,33 €
Murchante	46.269,15 €
Ribaforada	32.449,31 €
Tulebras	1.208,03 €
Valtierra	32.136,04 €
Cintruénigo	161.723,99 €
Tudela	1.754.120,57 €
Total primer año	2.315.408,39 €

Para 10 años El concurso de limpieza viaria para 17 municipios de la Ribera, que cuentan con una población total de 79.583 habitantes, ha sido adjudicado para 10 años por un total de 24.528.740,71 euros (IVA no incluido), lo que supone 629.546,44 € menos que el precio máximo de licitación, fijado en 25.158.287,15 €.

Maquinaria y empleos

Trabajadores Como señalaron desde la Mancomunidad de la

Ribera, prestan el servicio un total de 41 trabajadores, 36 de ellos en Tudela, que han sido subrogados.

Maquinaria La nueva maquinaria la forman una barredora pequeña (menos de 2 m³); 7 barredoras medianas (de 2 a 4 m³); una barredora grande (más de 4 m³); una baldeadora de ace-ras; 2 baldeadoras camión (8 m³); 2 fregadoras decapadoras; un vehículo de caja abierta con hidrolimpiadora; un camión con hidrolimpiadora; un furgón hidrolimpiador; 5 vehículos ligeros Caja Abierta; 2 vehículos mandos; 2 triciclos eléctricos;

15 carros portacubos; 20 sopladoras; 2 desbrozadoras; 2 aspiradores; una motosierra y un camión de transporte de las barredoras. De las 9 barredoras 4 se usan en Tudela (una pequeña, dos medianas y una grande); una mediana en Cintruénigo; y las 4 restantes en los demás municipios. Todas las máquinas de baldeo también se destinan a Tudela, según indicaron desde la Mancomunidad.

Servicio

Más horas al año El nuevo concurso para las 17 localidades que ahora se pone en mar-

cha supone 2.750 horas más de servicio de limpieza al año -un total de 63.573- que las 60.823 que pedía el pliego, y la mayor parte de ese incremento corresponde a Tudela.

En Tudela La capital ribera, que supone el 75,76% del contrato, tendrá un incremento de 2.238 horas al año en limpieza básica respecto a lo que pedía el pliego. Una cifra que se eleva a 10.236 horas más de las que se hacían hasta la fecha de ayer, según indicó Fermín Corella.

Diario de

Noticias

NO HABRÁ NUEVA ELECCIÓN DE COMPROMISARIOS

● La juez desestima la demanda de un socio contra la directiva de Osasuna para anular el proceso por supuestas irregularidades // PÁG 46-47

CÉSAR AZPILICUETA
FUTBOLISTA DEL CHELSEA

“Veo vídeos y fotos de la final y se me escapan las lágrimas”

PÁGINAS 48 Y 49



JOSÉ LUCAS MENA 'PATO'
ENTRENADOR ASPIL-JUMPERS

“Con todo lo que hemos pasado, la temporada es sobresaliente”

PÁGINAS 50 Y 51



El líder del Polisario regresa a Argelia en un vuelo de madrugada desde Noáin

INTERIOR Y FOMENTO DAN LOS PERMISOS PARA QUE GHALI SALGA DE ESPAÑA

INFORMACIÓN EN PÁGINA 22



El avión argelino que trasladó a Ghali tomó tierra en Noáin poco antes de las doce y media de la noche. Foto: Patxi Cascante

EL JURADO CULPA AL PADRE Y A UN HIJO DEL TRIPLE CRIMEN DE CÁSEDA

● El otro de los hijos juzgados ha quedado absuelto en un veredicto resuelto en menos de 24 horas

El jurado popular declaró culpables de asesinato a dos de los acusados en el triple crimen de Cáseda, Juan Carlos padre y Emilio J.J., hijo pequeño, mientras que el otro hijo ha sido declarado no culpable. PÁGINAS 4-5

La tasa de inmunización, clave para retirar las mascarillas

PÁGINAS 8-11

NAVARRA PIDE UNA PAC SIN DERECHOS HISTÓRICOS Y CON PAGO REDISTRIBUTIVO

PÁGINA 26

Kultur llegará este verano a 38 pueblos

PÁGINAS 56-57

EL 35% DE LOS COCHES VENDIDOS EN NAVARRA ESTE AÑO SON HÍBRIDOS O ELÉCTRICOS

PÁGINA 27

CRÍTICAS AL MEMORIAL DE VÍCTIMAS POR "EXCLUYENTE"

PÁGINAS 18-19 EDITORIAL EN PÁGINA 3

● Inaugurado ayer en Vitoria-Gasteiz, no recoge ni todas las violencias ni a todas las víctimas
● El Centro expone más de 200 objetos y más de mil testimonios



9771576 545035

Economía

NAVARRA EXIGE UNA PAC SIN DERECHOS HISTÓRICOS Y CON PAGO REDISTRIBUTIVO

● Insiste en que los fondos deben recaer en los profesionales del sector ● El Consejo Agrario apoya las líneas de Desarrollo Rural ● El pago redistributivo es una nueva ayuda para explotaciones familiares

✦ Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA – Navarra continúa defendiendo una PAC que suprima los derechos históricos (aquellas ayudas provenientes de Europa de la que también se benefician no profesionales del sector primario) y la implantación del pago redistributivo para explotaciones familiares (una nueva subvención que va a surgir para el próximo periodo).

La consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Itziar Gómez, así se reafirmó durante su intervención en el Consejo Agrario de Navarra, en el que participaron representantes de UAGN, EHNE, UCAN, AN y Alinar. Todos ellos manifestaron su sintonía con la posición expresada por el departamento de Desarrollo Rural, y pidieron a Gómez que el Gobierno mantenga los acuerdos firmados al respecto con sus organizaciones durante todo el proceso de negociación.

La eliminación de los derechos históricos y la implantación de un pago redistributivo se plasmaron en el pacto entre el departamento y las organizaciones agrarias el 6 de marzo del año pasado, una semana antes de la declaración del estado de alarma y del confinamiento.

Navarra defiende que el pago redistributivo se abone a explotaciones familiares agrarias, y marcan para ello un 0,5 UTA (Unidad de Trabajo Agrario), es decir, que la persona trabaje, por lo menos, una media de entre 850-900 horas al año en el sector primario, en agricultura o ganadería.

La consejera Gómez insistió ayer en el posicionamiento de Navarra después de observar el giro del Ministerio de Agricultura de Luis Planas, que no se alinearía con la propuesta de la Comunidad Foral.

El Consejo Agrario navarro “no quiere café para todos en el reparto del pago redistributivo”, expresaron ayer fuentes cercanas a este órgano. “Incluso, consideramos que deben quedar fuera aquellos perceptores con hectáreas ínfimas, de dos a cinco, por ejemplo”, especificaron.

QUIÉN FIJA EL MODELO DE APLICACIÓN El Ministerio de Agricultura debe fijar el modelo de PAC que se va a aplicar en el Estado. Gómez reiteró que “el gran acuerdo entre comunidades autónomas que plantea Planas para el próximo periodo no va a ser posible si no se pone fecha al final del actual modelo de pago basa-



La consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Itziar Gómez, en el Consejo Agrario. Foto: cedida

do en derechos, y si no discrimina positivamente a la explotación familiar agraria profesional, puesto que es la que mantiene la actividad real en el territorio y la única que será capaz de asumir los retos ambientales y de sostenibilidad que plantea este nuevo periodo”.

La consejera expresó su preocupación por el retraso en el acuerdo del Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea, lo que ha conllevado la suspensión tanto de la Comisión Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, como de la Conferencia Sectorial de las comunidades

autónomas con el ministro Planas, previstas inicialmente para los días 4 y 11, respectivamente, y que no han sido convocadas todavía.

En el marco europeo, el desacuerdo en los distintos foros (los denominados trílogos: Consejo Europeo, Parlamento Europeo y Comisión Europea)

se centra especialmente en la ambición medioambiental de la nueva propuesta, y en concreto en el porcentaje del presupuesto PAC que debería destinarse a cuestiones referentes a la sostenibilidad ambiental, y a su equilibrio con la economía de las explotaciones. ●

EN BREVE

● **375.000 euros en ayudas a productos agroalimentarios.**

Desarrollo Rural invertirá 375.000 € en subvencionar a las entidades que llevan a cabo el control y la certificación de la calidad de los productos agroalimentarios, como las denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas.

● **UAGN exige soluciones para el sector ganadero.**

UAGN exigió ayer articular “urgentemente” soluciones para el sector ganadero que “está atravesando una crisis que afecta al conjunto de los subsectores como vacuno de carne, vacuno de leche, ovino, etc”. En una nota, remarcó que “la crisis está siendo extremadamente larga y se ha agudizado debido a la pandemia, haciendo peligrar la viabilidad de explotaciones”.

La Comunidad Foral renueva con Pirineos Atlánticos la colaboración para cuatro años

Trabajarán la mejora de la conectividad, la movilidad y el impulso y fomento del turismo en estas regiones

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra y el departamento francés de Pirineos Atlánticos renovaron ayer un convenio para cuatro años por el que se comprometen a trabajar en materias como la mejora de la conectividad y la movilidad y el impulso y el fomento del turismo transfronterizo. La presidenta María Chivite y el presidente de esta región, Jean Jacques Lasserre, escenificaron la firma del acuerdo en Esnaizu.

El convenio fortalecerá los lazos entre instituciones y consolidará la colaboración entre ambas regiones, que cuentan con 160 kilómetros de frontera común. Lo harán a través de seis ejes para afrontar los retos de la zona: el turismo.

Abordarán aspectos como la conectividad y la movilidad, la gestión de riesgos, el medio ambiente y el desarrollo sostenible, la innovación social y territorial, la ciudadanía y la detección de obstáculos transfronterizos y de proyectos de interés común. “Todos son importantes y todos muestran que tenemos un objetivo compartido, el de mejorar los servicios que prestamos, propiciar un desarrollo que nunca pierda de vis-

ta la cohesión social, territorial y la sostenibilidad y avanzar en un modelo de sociedad que lo sea también ciudadana”, destacó Chivite.

El convenio plantea la necesidad de continuar con el despliegue de redes y la inclusión digital en el territorio fronterizo, de forma que se pueda dotar de cobertura a toda la zona. “Si no estamos conectados, nos quedamos aislados”, incidió. Buscan extender la fibra óptica a Quinto Real como un ejemplo para conectar zonas que tienen especial dificultad.

El comité directivo, integrado por responsables de las dos instituciones, se reunirá al menos una vez al año. Las propuestas surgirán de un grupo de trabajo técnico, que se reu-

nirá al menos una vez al trimestre. Entre las acciones previstas, destacan, por ejemplo, potenciar la ciclabilidad transfronteriza a través de las grandes rutas y el proyecto BiciMugi, de la mano de Ederbidea y AtlanticOnBike. También el impulso del Camino de Santiago. Otras de las acciones giran en torno a la gestión de las emergencias transfronterizas y la mejora de la seguridad en la zona, la colaboración en materia de vialidad invernal, y el desarrollo de proyectos de medio ambiente, energías renovables y el fomento de la economía en la zona, creando un destino turístico único e impulsando el producto local y el emprendimiento local. – Efe

Un 35% de los coches vendidos hasta mayo son ya híbridos o eléctricos

Las matriculaciones repuntan pero siguen muy por debajo de la cifra de 2019

✎ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA – Las ventas de coches repuntan con el fin del estado de alarma. En Navarra se matricularon en mayo 698 coches, un 77% más que en el mismo mes del año pasado, con lo que las ventas totales en los cinco primeros meses del año alcanzan las 3.178 unidades, un 35% por encima de 2020, un periodo afectado de lleno por el confinamiento.

La cifra se queda, sin embargo, muy por debajo de los 998 coches que se vendieron en mayo de 2019, el último periodo equivalente no afectado por la pandemia. Suzuki y Volkswagen han sido las marcas de coches más vendidas en Navarra en el último mes, un periodo en el que se han triplicado las ventas de coches y todoterrenos eléctricos (pasan de nueve a 30). En lo que va de año, las ventas de eléctricos puros crecen un 146% hasta los 165 coches.

También las ventas de vehículos híbridos crecen muy por encima del resto. Se multiplican por cinco en mayo, hasta las 235 unidades y casi

por tres en los cinco primeros meses hasta los 959 coches. De este modo, el 35% de los coches que se venden son híbridos o eléctricos.

La directora de Comunicación de Anfac, Noemi Navas, ha puesto en valor que el fin del estado de alarma y la recuperación de la movilidad entre comunidades han reducido

“ligeramente” la tendencia de caída del mercado, aunque mostró su preocupación por la “debilidad” del canal de particulares.

“Es importante dejar claro que planes de ayuda como el Moves III ya están en marcha y son una herramienta muy adecuada para impulsar la demanda, en concreto, de vehículos electrificados. Si bien es obvio que estas medidas tienen un impacto limitado si se desea estimular el mercado global y su empleo”, subrayó Navas.

Las matriculaciones de turismos y todoterrenos en España se situaron en 95.403 unidades el pasado mes de mayo, lo que supone un aumento del 178% en comparación con el mismo mes de 2020, pero un 24% menos si se tiene en cuenta el dato de mayo de 2019 (último año antes de la pandemia).

Según cifras de las asociaciones de fabricantes (Anfac), concesionarios (Faconauto) y vendedores (Ganvam), en lo que va de año las ventas de coches acumulan un ascenso del 40%, con 360.057 unidades, aunque caen un 35,9% respecto a 2019. ●

APUNTE

● **Menor peso del diésel.** En mayo, el peso del diésel en las matriculaciones del total del mercado de turismos en España siguió cayendo, hasta situarse en el 20,2%, tres décimas menos que en abril.

● **Gasolina, la mitad.** La gasolina representó un 49,1% del total en mayo y un 48,5% en los cinco primeros meses de 2021, mientras que el resto, incluyendo eléctricos, híbridos, de hidrógeno y de gas, supusieron un 30,7%



Juan Cruz Cigudosa y Teresa Riesgo. Foto: Oskar Montero

El Gobierno crea un consejo asesor de I+D+i para elevar la excelencia

La inversión se ha estancado en los últimos años y está lejos de la de los países más desarrollados

PAMPLONA – El Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital del Gobierno foral ha creado el Consejo Asesor en I+D+i de Navarra, un organismo formado por 20 personas entre representantes de las universidades, de los departamentos del Ejecutivo, de los sectores de la Estrategia S3 y personas de reconocido prestigio.

Este órgano colegiado, presentado en conferencia de prensa por el consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital, Juan Cruz Cigudosa, y la secretaria general de Innovación del Ministerio de Ciencia e Innovación, Teresa Riesgo, está contemplado en la Ley Foral de Ciencia y Tecnología. Cigudosa destacó el proceso realizado durante los últimos meses en colaboración con la consultora Zabala Innovation Consulting y Aditech Corporación Tecnológica, coordinadora del SINAI (Sistema Navarro de I+D+i).

“Hemos velado por que este consejo sea diverso y paritario, con equilibrio entre personas que desarrollan su actividad en Navarra y fuera de ella, de relevancia y reconocido prestigio en toda la cadena de valor del conocimiento”, afirmó el consejero. Asimismo, subrayó que, “gracias a la diversidad de per-

files incluidos, el consejo servirá para elevar la tasa excelencia de la I+D+i que se hace en Navarra, conectar el ecosistema navarro a otros ecosistemas fuera de la Comunidad Foral, y actuar como altavoz en otros foros de lo que se hace en Navarra en materia de I+D+i”.

Navarra “es una tierra muy innovadora, con una gran capacidad de investigación”, dijo Cigudosa, que ha apuntado que la Comunidad foral dedica un 1,67 % de su PIB, lo que sitúa a Navarra estancada y muy lejos de los objetivos del 3% fijado por Europa. – *Diario de Noticias*

EL CONSEJO

Los nombres

Juan Cruz Cigudosa
Teresa Riesgo
Ramón Gonzalo
Victoria Aranda
José Ángel Arrarás
Iciar Astiasarán
Ricardo Bueno
Idoia de Gaminde
Juan Ramón de la Torre
Juan Jaurrieta
Jorge Jordana
Mikel Lasa
Jorge Moreno
Andreu Mas-Colell
Nuria Oliver
Lucía París
Sergio Pérez
Lourdes Pérez
Javier Tejada



Huelga en Electroaceros

POR UNA SOLUCIÓN. La mayor parte de los trabajadores de la empresa Electroaceros, de Pamplona, se sumó ayer la convocatoria de huelga indefinida realizada por los sindicatos LAB y ELA para denunciar la situación que están viviendo los trabajadores y para exigir a la

gerencia de la empresa una solución. “Todo parece indicar que los dueños quieren cerrarla definitivamente”, explicaron desde LAB. Los trabajadores se concentraron ayer a las 13.00 horas frente a la empresa, y así lo harán los próximos días también. Foto: Patxi Cascante

WEB4TEC S.Coop (EN LIQUIDACIÓN) ANUNCIO DE DISOLUCIÓN Y SIMULTÁNEA LIQUIDACIÓN
el día 17 de mayo de 2021, en ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA celebrada en el domicilio social sito en el Pol.Ind. Talluntxe II, C/B, N- 40, 31.110-Noain (Navarra), la compañía “WEB4TEC S.coop”, acordó por mayoría de dos tercios de los votos de los socios cooperativistas con derecho a voto presentes, la disolución y simultánea liquidación de la S.coop- Roberto Pérez como adm.único

SEYTEC S.COOP ANUNCIO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN Y DISOLUCIÓN SIN LIQUIDACIÓN “SEYTEC S.L” (SOC.ABSORBENTE) “SEYTEC S.COOP” (SOC.ABSORBIDA)
Que el día 17 de mayo de 2021, en ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA celebrada en el domicilio social Pol.Ind. Talluntxe, C/B, N-40, 31110-Noain (Navarra), la compañía SEYTEC, S.COOP acordó por mayoría de dos tercios de los votos de los socios cooperativistas con derecho a voto presentes, aprobar todos sus términos y condiciones el proyecto de FUSIÓN POR ABSORCIÓN de fecha 31 de marzo de 2021, presentado de modo conjunto por los órganos de adm.de las sociedades concurrentes, SEYTEC MACHINERY S.L y SEYTEC S.COOP adm. único, Borja Senosiain

Nuevo laboratorio de CEIN de salud y 'biotech'

PAMPLONA – El consejero de Desarrollo Económico y Empresarial del inauguró ayer el laboratorio CEINHealth Biotechlab, puesto en marcha por la sociedad pública Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN) en las instalaciones de su Vivero de Innovación, en Noáin.

Se trata de un espacio tecnológico compartido para startups biotecnológicas del sector de salud que inician su actividad o están en las pri-

meras fases de crecimiento. Con él se persigue, por un lado, reducir la inversión inicial que estas empresas deben acometer, minimizando su riesgo, y, por otro, atraer a nuevas firmas que quieran establecerse en la Comunidad foral. El Vivero de Innovación de CEIN acoge en la actualidad a 14 startups enmarcadas en el sector biotech salud, que suponen el 36% del total. Estas firmas emplean a 97 personas. – *Diario de Noticias*



Mikel Irujo, al fondo a la izquierda, acudió ayer a la inauguración del laboratorio. Foto: Patxi Cascante



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -0,20%	↑ 0,66%	↑ 0,95%	↑ 0,40%	↑ 0,80%	↑ 0,82%	↑ 1,52%	↑ 1,80%
13.659,28 En el año: 5,98%	6.489,40 En el año: 16,90%	15.567,36 En el año: 13,47%	34.666,20 En el año: 13,26%	4.071,75 En el año: 14,61%	7.080,46 En el año: 9,60%	128.137,60 En el año: 7,66%	1.222,48 En el año: -14,98%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 01-06-2021 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
APERAM	7,950	48,07
VOCENTO	4,889	1,18
INM. DEL SUR	4,229	8,38
CORREA	4,044	5,66
AEDAS HOMES	3,819	21,75
GESTAMP	3,571	4,64
CIE AUTOMOT.	3,304	25,64
UNICAJA	2,964	0,94

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
TELEFONICA	-3,843	3,87
PHARMA MAR	-3,096	74,50
REIG JOFRE	-2,957	5,25
NATURHOUSE	-2,950	1,65
PROSEGUR CASH	-2,070	0,76
ACERINOX	-2,003	11,50
AZKOYEN	-1,695	5,80
BARON DE LEY	-1,667	118,00

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
CAIXABANK	30.075.818
URBAS	28.447.517
SANTANDER	26.900.954
B. SABADELL	26.257.096
TELEFONICA	18.854.339
BBVA	15.340.313
INT.AIRL.GRP	11.897.708
IBERDROLA	10.691.623

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,544
Euribor 1 año	-0,483
\$ EEUU	1,2239
Yen	133,94
Libra	0,86397
Franco Suizo	1,09603
Corona Noruega	10,1709
Corona Sueca	10,1184

EUROSTOXX 50

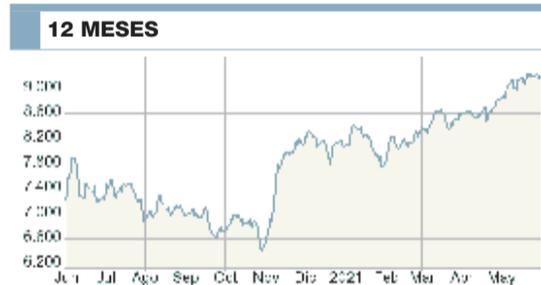
	Precio	Var.%	Var.%Año
ADIDAS AG	298,000	-0,12	0,03
ADYEN NV	1.899,200	0,47	-0,30
AIR LIQUIDE SA	139,620	0,39	4,00
AIRBUS SE	108,760	1,97	21,14
ALLIANZ SE-REG	217,000	0,72	8,12
AMADEUS IT GROUP	61,900	0,26	3,93
ANHEUSER-BUSCH I	62,380	1,33	9,42
ASML HOLDING NV	551,100	0,71	38,62
AXA	22,790	0,93	16,80
BANCO SANTANDER	3,478	1,58	38,23
BASF SE	67,950	1,94	4,99
BAYER AG-REG	51,470	-0,02	6,88
BMW AG	89,010	2,66	23,23
BNP PARIBAS	56,710	1,54	31,56
CRH PLC	43,130	1,32	26,78
DAIMLER AG	78,120	2,56	35,18
DANONE	58,220	-0,14	8,30
DEUTSCHE BOERSE	133,700	0,00	-3,99
DEUTSCHE POST-RG	55,770	-0,05	37,70
DEUTSCHE TELEKOM	17,176	1,07	14,85
ENEL SPA	8,064	0,10	-2,56
ENGIE	12,282	1,09	-1,90
ENI SPA	10,294	2,37	20,43
ESSILORLUXOTTICA	141,960	0,06	11,30
FLUTTER ENTER-DI	152,400	0,13	-8,69
IBERDROLA SA	10,920	-0,68	-6,67
INDITEX	31,770	0,25	22,54
INFINEON TECH	33,440	0,53	6,53
ING GROEP NV	11,642	2,66	52,36
INTESA SANPAOLO	2,446	1,20	28,32
KERING	742,000	-0,84	24,83
KONE OYJ-B	66,460	0,48	0,76
KONINKLIJKE AHOL	23,685	0,25	2,49
KONINKLIJKE PHIL	46,155	0,28	5,42
LINDE PLC	246,900	0,08	15,92
LVMH MOET HENNE	657,100	0,78	28,62
L'OREAL	370,000	0,46	19,05
MUENCHENER RUE-R	237,550	0,59	-2,16
PERNOD RICARD SA	181,050	0,50	15,47
PROSUS NV	85,830	1,08	-2,86
SAFRAN SA	124,440	1,70	7,32
SANOFI	85,860	-1,28	9,10
SAP SE	113,920	0,35	6,25
SCHNEIDER ELECTR	130,440	0,80	10,26
SIEMENS AG-REG	135,040	1,81	14,91
TOTAL SE	38,820	2,41	9,97
VINCI SA	93,960	1,12	15,49
VIVENDI	29,610	-0,37	12,24
VOLKSWAGEN-PREF	235,400	3,06	54,44
VONOVIA SE	52,120	1,92	-12,78

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
ACCIONA	137,700	-0,29	17,99
ACERINOX	11,500	-2,00	27,30
ACS CONST.	25,710	0,82	-5,30
AENA	145,650	1,50	2,43
ALMIRALL	14,220	1,35	30,22
AMADEUS IT	61,900	0,26	3,93
ARCEL.MITTAL	27,465	2,10	44,17
B. SABADELL	0,643	2,55	81,58
BANKINTER	4,689	-0,02	44,16
BBVA	5,226	1,75	31,25
CAIXABANK	2,853	1,67	35,79
CELLNEX TELECOM	49,420	0,69	8,62
CIE AUTOMOT.	25,640	3,30	16,23
ENAGAS	19,285	0,31	7,35
ENDESA	22,040	-1,17	-1,39
FERROVIAL	24,200	0,71	7,08
FLUIDRA	33,100	0,15	58,00
GRIFOLS	22,660	-0,74	-5,11
IBERDROLA	10,920	-0,68	-6,67
INDITEX	31,770	0,25	22,54
INDRA A	7,210	2,85	3,30
INM.COLONIAL	9,155	0,38	14,08
INT.AIRL.GRP	2,399	1,01	33,95
MAPFRE	1,886	1,21	18,39
MELIA HOTELS	7,080	2,37	23,78
MERLIN PROP.	9,570	0,89	27,20
NATURGY	21,340	-0,42	12,55
PHARMA MAR	74,500	-3,10	4,93
RED ELE.CORP	16,420	0,00	-2,12
REPSOL	11,240	2,89	36,24
SANTANDER	3,478	1,58	38,23
SIEMENS GAMESA	27,000	0,48	-18,40
SOLARIA	16,065	0,78	-32,04
TELEFONICA	3,865	-3,84	19,12
VISCOFAN	57,550	-0,52	-0,86

↑ **0,45%**

Último: **9.189,70**
Variación: **40,80**
Variación Año: **1.116,00**
Variación % Año: **13,82%**



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.%Año
A. DOMINGUEZ	4,380	-1,57	-3,52
ABENGOA	0,016	0,00	0,00
ABENGOA B	0,006	0,00	0,00
AEDAS HOMES	21,750	3,82	3,08
AIRBUS	108,640	1,61	20,20
AIRTIFICIAL	0,117	0,00	-1,02
ALANTRA	15,350	-0,32	15,41
AMPER	0,190	0,53	-0,73
AMREST HOLDI	7,300	1,25	19,87
APERAM	48,070	7,95	40,76
APPLUS SERVICES	8,570	0,00	-4,99
ARIMA	9,460	0,00	13,98
ATRESMEDIA	4,050	1,20	40,62
AUDAX RENOV.	2,028	0,40	4,32
AUXIL. FFCC	38,750	1,04	-1,27
AZKOYEN	5,800	-1,69	16,47
B.RIOJANAS	3,540	0,00	10,62
BARON DE LEY	118,000	-1,67	7,27
BERKELEY ENE	0,371	-1,07	1,64
BIOSEARCH	2,190	0,00	56,65
BORGES	2,800	0,00	-2,78
CAJA A.MEDIT	1,340	0,00	0,00
CCEP	49,860	0,00	25,91
CEVASA	7,650	0,00	9,29
CLEOP	1,150	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	14,700	0,00	4,26
CODERE	0,810	0,25	-37,40
COEMAC	2,870	0,00	0,00
COR.ALBA	46,100	0,22	18,36
CORREA	5,660	4,04	15,51
D. FELGUERA	0,982	1,24	58,64
D.E. ANCLAJE	8,750	0,00	-2,78
DCHOS ALMIRA	0,218	0,00	0,00
DEOLEO	0,382	0,63	51,07
DIA	0,078	-0,64	-31,88
EBRO FOODS	17,560	0,57	-7,29
ECOENER	5,210	0,19	0,00
EDREAMS ODIGEO	5,330	2,30	28,28
ELECINOR	10,700	-0,93	-2,73
ENCE	3,500	1,16	3,09
ERCROS	3,575	1,71	65,89
EUSKALTEL	11,000	0,00	25,71
EZENTIS	0,384	1,72	-4,00
FAES	3,380	-0,06	-3,15
FCC	10,500	1,55	19,32
G.CATALANA O	35,000	1,16	20,07
G.E.SAN JOSE	5,750	0,00	28,21
GESTAMP	4,640	3,57	17,59
GL. DOMINION	4,550	1,45	21,01
GRAL.ALQ.MAQ	1,685	-0,30	47,81
GREENERGY	30,300	1,17	-21,91
GRIFOLS B	14,500	-1,09	-5,97
IBERPAPEL	18,150	-0,27	5,52
INM. DEL SUR	8,380	4,23	3,20
LABORAT.ROVI	57,800	1,40	52,51
LAR ESPAÑA REAL	5,400	0,00	18,07
LIBERBANK	0,336	1,69	33,33
LIBERTAS 7	3,180	1,27	127,14
LINEA DIRECT	1,700	-0,23	0,00
LINGOTES ESP	12,300	2,50	1,65
LOGISTA	18,040	0,67	13,75
MEDIASET ESP	5,785	0,00	35,80
METROVACESA, S.A.	7,270	1,11	26,90
MIQUEL COST.	16,340	1,74	11,01
MONTEBALITO	1,800	0,00	22,49
NATURHOUSE	1,645	-2,95	6,13
NEINOR H.	10,940	1,30	5,30
NEXTEL	0,499	1,84	-2,54
NH HOTEL	3,965	-0,63	15,26
NYESA VALORE	0,011	1,77	82,54
OBR.H.LAIN	0,626	1,21	1,54
ORYZON GENOMICS	3,755	-1,05	7,29
PESCANOVA	0,505	-0,79	26,25
PRIM	11,300	-0,88	16,49
PRISA	0,908	0,00	1,68
PROSEGUR	2,566	1,50	5,25
PROSEGUR CASH	0,757	-2,07	-5,38
REALIA	0,702	0,29	3,24
REIG JOFRE	5,250	-2,96	19,59
RENO MEDICI	1,050	0,00	12,78
RENO,CONVERT	0,700	0,00	0,00
RENTA 4 BCO.	8,480	-0,24	19,77
RENTA CORP.	2,390	0,00	16,59
SACYR	2,226	0,82	10,20
SERV.POINT S	1,068	0,38	-0,65
SOLARPAC	19,000	-0,21	-34,03
SOLTEC	7,015	-0,99	-46,86
TALGO	4,995	0,40	20,80
TEC.REUNIDAS	12,110	2,89	11,92
TUBACEX	1,810	0,56	32,12
TUBOS REUNID	0,441	-0,11	115,93
UNICAJA	0,938	2,96	31,19
URBAS	0,018	2,22	3,95
VERTICE 360	3,850	-1,16	-0,52
VIDRALA	95,000	0,85	0,11
VOCENTO	1,180	4,89	27,98
ZARDOYA OTIS	5,710	0,35	-0,35

La OCU advierte de subidas de hasta un 27% en el recibo de la luz de junio

La ministra Ribera destaca que la nueva tarifa horaria es “bastante equilibrada” en medio de las críticas de la derecha

✎ A. Diez Mon

PAMPLONA – La entrada en vigor de las nuevas tarifas de la luz con discriminación horaria continuó ayer generando críticas políticas y de las asociaciones que defienden los derechos de los consumidores. Con los partidos de la derecha realizando un estrecho marcaje al Gobierno central, tampoco hubo tregua en el ámbito económico. En este sentido, la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) denunció ayer subidas de hasta el 27% en las nuevas tarifas eléctricas que entraron en vigor ayer, ya que el precio de la mayor parte de las nuevas tarifas 2.0 TD –que llega como sustitución a las antiguas 2.0 y 2.1– en todas sus modalidades que están ofreciendo las comercializadoras “supera con creces el que cabría esperar como resultado de la aplicación de las nuevas tarifas de peajes y cargos”.

En un análisis realizado por la asociación en relación a las ofertas de comercialización, estimando un hogar medio –con unos parámetros de 4,6 kW y 3.500 kWh de consumo anual– las subidas son casi siempre superiores a las provocadas por los cambios regulatorios, sostuvo la OCU. Así, aunque la subida esperada para un hogar con discriminación horaria rondaría el 8,5%, podría alcanzar hasta el 27,3% en función de la compañía que tenga contratada cada hogar.

Entre las compañías con mayores incrementos en sus tarifas destacan Esfera Luz y Eres Energía, indica OCU, que también observa importantes subidas en Naturgy, Lucera, en su modalidad con precio fijo, Gana Energía y Holaluz.

Por el contrario, las compañías cuyos precios reflejan por el momento únicamente los cambios regulados son Lucera con su tarifa indexada, Som Energía y Goiener, que se limitan a trasladar los cambios regulados a sus tarifas libres, junto con la tarifa regulada PVPC,

añade OCU. En este sentido, la organización de consumidores advierte de que ahora, “más que nunca”, es recomendable comparar tarifas entre distintas compañías.

Mientras, la Federación Española de Familias Numerosas (FEFN) consideró que el nuevo mecanismo supondrá “una subida del recibo en muchos hogares” ya que “un hogar con hijos no puede dedicarse a poner lavadoras de madrugada o los sábados y domingos”. “Es muy poco práctico o imposible de seguir para cualquier familia con hijos”, afirmó el presidente de la Federación Española de Familias Numerosas, José Manuel Trigo.

Por su parte, la ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera,

afirmó que oye “exageraciones” sobre los efectos de las nuevas tarifas eléctricas y considera que el sistema que se ha puesto, con dos tramos de potencia y tres periodos de consumo, es “bastante equilibrado”.

Ribera explicó, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, que, cuando se elaboró

la propuesta de tarifas (la suma de peajes y cargos que se abona en la factura), el Ministerio sugirió que se pudiera reducir la parte fija de la tarifa (potencia) para poder incentivar la eficiencia, como se ha hecho al disminuir su peso, y que el regulador, la CNMC, sugirió que fuera por tramos.

De todas formas, en relación a las “exageraciones” sobre este asunto, afirmó que ella no recomendaría a su madre que se levantara a las 2 de la madrugada a planchar. Así, indicó que existen tramos fuera de la madrugada en que las tarifas son muy equivalentes a las que había y los fines de semana y por la noche más baratas. Ribera añadió que, si se es “cuidadoso” a la hora de no

consumir en los tramos en que está más alta la luz, se puede obtener un reducción en el recibo, aunque “si nos descuidamos y concentramos el consumo en las horas más caras”, se pagará más.

Ribera recordó que el cambio tarifario que sólo afecta a una parte de la factura final, porque el resto depende del precio en el mercado eléctrico mayorista o de la fiscalidad sobre la energía, que se está debatiendo en una comisión de expertos.

PP, Vox y Ciudadanos insistieron ayer al Gobierno que baje los impuestos de la factura de la luz, como el IVA y el de generación eléctrica en vez de nuevas tarifas que distinguen en tramos horarios. ●

“Un hogar con hijos no puede dedicarse a poner lavadoras de madrugada o sábados y domingos”

JOSÉ MANUEL TRIGO
Federación de Familias Numerosas



Oficina de la Organización de Consumidores y Usuarios en Bilbao. Foto: O. González

El Gobierno de Sánchez maniobra para abaratar la factura

Recortará 1.000 millones en retribuciones a las eléctricas para acabar con los beneficios de las nucleares y eléctricas

PAMPLONA – El Consejo de Ministros acordó ayer iniciar la tramitación de un anteproyecto de ley con el que reducir los llamados *beneficios caídos del cielo* (*windfall profits*) de las nucleares y las hidráulicas, que supon-

drá un recorte de unos 1.000 millones de euros en la retribución que reciben las eléctricas con el fin de abaratar entre un 4% y un 5% la factura de la luz de los consumidores domésticos.

En concreto, la propuesta, que abre ahora el trámite de audiencia pública para su aprobación, pasa por un mecanismo de mitigación de parte del dividendo de carbono que perciben las tecnologías no emisoras anteriores a 2005 (hidráulica y nuclear). La vicepresidenta cuarta y ministra

para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, defendió la necesidad de que los beneficios por el alza de los precios de dióxido de carbono (CO₂) repercutan también en los consumidores domésticos e industriales y no solo en “las cuentas de resultados de las empresas”. “Es legítimo maximizar su beneficio por las compañías, pero debemos velar como Gobierno por el interés de los españoles”, dijo.

Esta medida va de la mano del Fondo Nacional para la Sostenibilidad del

Sistema Eléctrico (FNSSE), con el que se prevé sacar de la tarifa eléctrica el coste de las primas renovables más antiguas (en torno a 6.500 millones anuales) y repartirlo entre todos los sectores energéticos, con el objetivo también de abaratar el recibo, que será remitido a las Cortes.

Con ambas medidas, el Gobierno prevé abaratar el recibo de la luz para los consumidores en torno a un 15% al final de un horizonte de cinco años, ya que la aplicación del deno-

minado *fondo verde* es gradual –un 20% cada uno de los cinco años–.

Las grandes eléctricas prosiguieron ayer su castigo en Bolsa, aunque suavizado con respecto al lunes, precisamente por la decisión del Gobierno de recortar la sobrerretribución que perciben en el mercado mayorista la generación de las centrales eléctricas no emisoras de CO₂ (hidráulicas y nucleares) anteriores a 2005. Endesa, Iberdrola, Naturgy y Acciona cerraron en rojo. – *Diario de Noticias*

Cartas al director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extractarlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia. >> **Dirección:** Cartas al Director. Altxutzate 10, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona. >> **Correo electrónico:** cad@noticiasdenavarra.com

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos identificativos dirigiéndose al responsable del fichero, ZEROA MULTIMEDIA, S.A. en Pol. Ind. Areta, Calle Altxutzate, N° 10 (31620) Huarte.

natural como lugar de entrenamiento para las guerras, y teniendo presente que el 2028 finaliza el contrato de arrendamiento, centramos nuestras energías en que no vuelva a renovarse y en que el Gobierno navarro arbitre medidas de financiación alternativas para las instituciones de las zonas afectadas, y que no tengan que depender económicamente de la existencia o no de esta instalación militar.

Sabemos que para lograrlo es necesaria una respuesta social firme y sostenida. La Asamblea Antipolígono llevamos décadas movilizándonos, lo seguimos haciendo y lo haremos hasta el final. En esta ocasión, la Marcha anual al polígono de tiro no se realizará por los límites que nos impone la pandemia. Esperamos con ganas poder retomarla. Este año no haremos la Marcha, pero, en su lugar, el domingo 6 de junio, a las 12 del mediodía, la Asamblea Antipolígono convocamos una concentración en la plaza Nueva de Tudela. La concentración, en la que recordaremos a Gladys y volveremos a reivindicar el desmantelamiento del polígono de tiro y bombardeo de las Bardenas, se llevará a cabo teniendo muy presentes las medidas de seguridad que corresponden al momento sanitario que vivimos. La plataforma *No a la guerra* de Ejea y pueblos convoca a su vez otra concentración en la plaza de la Villa, en Ejea, también a las 12 horas. Unos y otras, pese a la distancia, exigiremos con una sola voz, como hacemos todos los años, el desmantelamiento del polígono de tiro de las Bardenas. ●

En representación de la Asamblea Antipolígono

como en el extranjero. En 2020 había 1.800 demandas relacionadas con el cambio climático de este tipo en todo el mundo. En el Estado español, Greenpeace, Ecologistas en Acción y Oxfam Intermón tienen abierto un caso en el Tribunal Supremo para obligar al Gobierno español a que aumente sus objetivos de recorte de emisiones.

La sentencia del Tribunal de Distrito de La Haya del pasado 26 de mayo supone un nuevo caso de litigación climática que pone de manifiesto su importancia para el cumplimiento de reducción de emisiones. Las similitudes con el caso Urgenda citado anteriormente no radican solo en el origen de este procedimiento —ambos en los Países Bajos—, sino también en que en ambos supuestos la legislación aplicada es la normativa civil holandesa. No obstante, si en el caso Urgenda se condenaba al estado a actuar para cumplir sus compromisos climáticos, lo novedoso del presente asunto es que se condena a una compañía petrolera, Shell. Otro aspecto a destacar de la presente sentencia es que realiza una interpretación de los deberes de las empresas en relación con el cambio climático que, de seguirse por otros tribunales, posibilitaría exigirles que actúen eficazmente reduciendo sus emisiones, y que, en definitiva, eviten causar daños adversos sobre los derechos humanos. ●

El autor es experto en temas ambientales y Premio Nacional de Medio Ambiente

Imprescindibles

Las personas que luchan toda la vida (B. Brecht).

Durante estos días de abril y mayo, en esta primavera con el covid-19, las trabajadoras familiares del Servicio de Atención a Domicilio del Ayuntamiento de Pamplona hemos salido a la calle porque nos externalizan, nos sacan de la plantilla orgánica de trabajadores del Ayuntamiento. Esto conlleva una gran pérdida de nuestros derechos laborales. Nos reducen el sueldo (no cobraremos la antigüedad ni la ayuda familiar, entre otras) y no podremos realizar cursos de la Administración tampoco.

En la calle se nos ha visto con bata, pegatinas, chapas, carteles y pancartas con los lemas: *SAD municipal, No a la externalización, No a la privatización, y ¿quién nos ha acompañado en este amargo momento?: personas imprescindibles:*

-Personas usuarias del SAD, sus familiares, sus mascotas.

-Asociaciones de personas mayores.

-Asociaciones de personas jubiladas.

-Personas desconocidas que aplaudían y decían "tenéis toda la razón".

-Trabajadoras familiares de otros ayuntamientos.

-Trabajadoras familiares y compañeras jubiladas.

-Trabajadoras sociales.

-Jubilados de las asociaciones que han leído comunicados apoyando la atención a domicilio de calidad y con buenas condiciones para trabajadoras y usuarios y su gran ánimo y energía defendiendo los servicios sociales públicos en Pamplona.

A las personas usuarias fallecidas por covid: estáis en nuestro corazón. Y a las más imprescindibles: nuestras madres, abuelas, bisabuelas y más que cuidasteis y nos cuidasteis. Porque fuisteis, somos; porque somos, serán.

Nuestro trabajo es valorado, está reconocido como profesión desde 1980. Mayo-

ritariamente femenino y, por tanto, menospreciado. Y más pronto que tarde, la profesión de trabajadora familiar volverá a la plantilla orgánica del Ayuntamiento de Pamplona. Estaremos.

Marisol Nuin Aniz Trabajadora familiar en el Ayuntamiento de Pamplona

Agradecimiento

Escribo estas letras de agradecimiento a todo el personal sanitario (médicos, enfermeras, celadores, limpieza, cocina y administración) por el magnífico trato humano y cariñoso que me han demostrado a mí, y también a mi hermana Carmen, durante los más de 15 días que he pasado en la 5ª planta del Hospital Virgen del Camino de Pamplona, desde mi ingreso por covid-19 el día 2 de mayo hasta el día 20 que me dieron el alta médica. Durante esos largos días, si no hubiese sido por todo el cariño y humanidad del personal sanitario y auxiliar de esa 5ª planta, seguro que no hubiera remontado esa enfermedad tan deprisa: por lo tanto, y aunque me repita, mi más sincero agradecimiento por lo perfectamente bien que lo habéis hecho. Esas formas de atención y el cariño demostrado valen tanto o más que cualquier medicamento. No voy a extenderme más, pero quiero expresar mi gratitud por ese servicio inestimable y tan humano que nos habéis demostrado cada día, cada hora y cada minuto. Un saludo cariñoso y mil gracias a todo el personal de esa 5ª planta de Virgen del Camino.

Eugenia Durán Femia (y Carmen)

A quien corresponda

Entrando a la Txantrea desde Irubide, en la calle Magdalena, hay un centro de salud mental. Tienen una puerta de entrada que, de verdad, si quieren darle un pintado o una limpieza o lo que quieran no le vendría nada mal. A quien corresponda.

M.ª Concepción Sada

LA CARTA DEL DÍA

Un indulto imprescindible

POR **Koldo Aldai**



La libertad es una herencia sagrada e inviolable, un derecho superior que nos ha otorgado la vida. Si un humano priva a otro humano de ese derecho, ha de albergar una razón muy poderosa. El ser humano en prisión tiene que constituir un auténtico peligro en la calle, en condición natural de libertad.

Quien priva a otro ser de libertad sin que le asista una razón poderosa comete un atropello. No necesitamos togados que sumen crispación, sino todo lo contrario. Merecemos una justicia más imparcial, más proclive a contribuir al progreso y al reencuentro entre los humanos. Un tribunal que se opone a una medida de gracia que ayudaría a restañar heridas y avanzar en la concordia humana, comete un serio error.

No necesitamos jueces con claro escoramiento ideológico y movidos por el afán revanchista. Las fuerzas y las entidades que obstaculizan el acercamiento, la reconciliación entre los diferentes grupos humanos en conflicto, incurren en suprema responsabilidad. El que esté libre de pecado que tire la primera piedra y que no asome por Colón.

España no será si no perdona, si sigue imponiendo, si no se reinventa en una unidad diversa libremente asumida. Complicado futuro le aguarda a un pueblo que no alcanza a perdonar a quienes no han cometido serio delito. Ninguna persona, ningún pueblo progresa si no perdona. La oportunidad que se nos brinda ahora es grande. España tiene hoy la oportunidad de sacudirse sus lastres más oscuros e intranquillizantes que le vienen acompañando en su historia. No debería perderla, aferrarse a su orgullo, cargar contra quienes le brindan la posibilidad de dar ese vital paso. Triste comunidad la que se vale de recovecos en leyes, ya en buena medida superadas, para enrocarse y dar la espalda a la concordia y el futuro.

La historia y sus pruebas aguardan agazapadas. "Como es en pequeño, es en grande", al igual que las personas, los pueblos tienen también sus vitales puertas de iniciación. Atravesarlas les coloca en otro punto de su conciencia evolutiva. El Estado español puede dar ahora ese impor-

tante paso de la mano de su gobierno progresista. En Colón se reúnen quienes rechazan atravesar el portal y, sin embargo, habrá que traspasarlo. Podemos postergar la hora, pero será en balde. El desafío estará siempre ahí aguardando, la prueba de abrir los injustos cerrojos, de reconocer que el centralismo erró y que la imposición no es el camino. Colón deberá vaciarse; el *orden y mando* quedar poco a poco atrás en el nuevo tiempo llamado a consagrarse en plena libertad.

Quienes se rebelaron ante la imposición jamás usaron la violencia ni instigaron a la misma. Apelaron siempre a la no-violencia, luego el gesto que esta hora demanda es mínimo. Ningún tribunal que se considera supremo debería oponerse a tan ético paso, a tan necesaria medida. No habrá futuro sin ese indulto, por más *sacrosanta* carta magna que se quiera interponer como fallido argumento. Las genuinas cartas magnas son las que acogen e integran, las que permiten el pleno ejercicio de las libertades. El indulto representa el mínimo e imprescindible altruismo para el renacer de una España generosa. El indulto haría bien a Catalunya, por supuesto a los presos políticos y familiares, pero sobre todo España no puede prescindir de esa revisión de su pasado autoritario, de esa sincera catarsis que desde hace tiempo le aguardaba.

No llevemos nuestros pasos a Colón, no sumemos con nuestra presencia a la de quienes no desean perdonar. No nos disolvamos entre quienes miran hacia atrás, entre quienes dan la espalda a la reconciliación y por lo tanto a la esperanza. Hagamos silencio, exploremos dentro, reflexionemos sobre qué es lo que dificulta aflore en nuestro interior la joya de la compasión. No salgamos a la calle a reforzar la revancha, a unirnos con quienes desean la prisión del otro. ¿En realidad quien cometió delito? ¿No serán los de Colón culpables de imponer una forzada unión, los responsables de abocar a la desobediencia de la ley? Si nos manifestamos contra el perdón, nos estamos a nosotros mismos condenando, cerrando las puertas para ser nosotros mismos perdonados. Si nos manifestamos contra el perdón, ¿quién irá en nuestro socorro cuando a nuestras espaldas se cierren las rejas? ●

Tudela



Trabajadores, alcaldes de Ribera, responsables de FCC, Rubio y AMIMET y de la Mancomunidad de Residuos Sólidos de la Ribera posaron juntos ayer.

El servicio de limpieza mancomunada comienza 2 meses más tarde de lo esperado

Pese a los repetidos anuncios de abandono que hizo el alcalde de Valtierra, finalmente no lo dejará

✎ **Fermín Pérez-Nievas**

TUDELA – La empresa adjudicataria del servicio de limpieza mancomunado, FCC y Rubio, se presentó ayer ante los medios de comunicación para comenzar a desarrollar su labor, después de que firmaran el contrato con la Mancomunidad de Residuos el pasado 26 de mayo. Pese a las preguntas que realizó la concejal de I-E, Olga Risueño en el pleno, el concejal y presidente de la entidad Fernando Ferrer se negó a contestar; a instancias del alcalde Alejandro Toquero, por qué se había producido el retraso de dos meses en la firma des-

de que el Tribunal de Contratos Públicos de Navarra les diera la razón, el pasado 17 de marzo. Según se señalaba en el pliego, una vez adjudicado transcurriría un plazo de “7 días naturales” hasta que se firmara el contrato.

El nuevo servicio, según explicó ayer Fernando Ferrer, ofrecerá un total de 63.573 horas de trabajo en toda la Ribera, lo que significa 2.750 horas más de lo que se exigía en el pliego. Este incremento tendrá su repercusión principal en Tudela con 2.238 más de lo que realizaba Cespa, en lo que respecta a la limpieza básica. “Actualmente se estaban

realizando 33.386 horas anuales y el pliego pedía incrementar a 41.384 horas. Finalmente se han ofertado 43.622 horas, con lo que en realidad se van a hacer 10.236 horas más que lo que se hacía hasta ahora”, explicó el gerente Fermín Corella. Ambos destacaron que uno de los puntos fuertes de la nueva adjudicataria es la “maquinaria nueva y potente” e indicaron que durante unos meses van a hacer una limpieza especial “en zonas en las que faltaba atención”.

Finalmente, aunque no aparecía en la oferta que presentó FCC en la licitación, la empresa subcontratada para la lim-

pieza específica, que debería ser de Inserción Sociolaboral, será AMIMET, que realizará “la limpieza de pintadas, la limpieza de papeleras y de zonas caninas”. Hay que recordar que cuando el alcalde, Alejandro Toquero, llegó a la alcaldía señaló que uno de sus objetivos era acabar con todas las pintadas de la ciudad. Dos años después se va a acometer.

Aunque durante muchos años FCC fue la responsable de la limpieza en Tudela, Cespa llevaba ya una década, aunque el servicio de limpieza llevaba muchos años prorrogado esperando la adjudicación de la limpieza mancomunada que

debía haberse realizado en diciembre de 2019.

Por otra parte, pese a los repetidos anuncio que hizo el alcalde de Valtierra, Manuel Resa, de que iba a abandonar el servicio mancomunado, finalmente se integrará y, según señaló Ferrer “se está negociando una reducción del servicio”. En marzo, Resa señaló que “ya hemos dado las órdenes al secretario de que nos salimos si o si. Sea cual sea la sanción. Solo les pido que me digan lo que cuesta salirse, pero no hay manera de que nos digan nada. Yo me quiero ir, dime lo que me cuesta y luego ya veré yo si es legal o no lo que me pides”. ●

LAS CUENTAS

● **Total.** FCC y Grupo Rubio cobrarán 24,528 millones por 10 años, 629.546 euros menos de los 25,158 millones ofertados.

PRIMER AÑO

Arguedas	33.948 €
Barillas	2.931 €
Bañuel	34.177 €
Cabanillas	16.292 €
Cascante	32.206 €
Castejón	36.655 €
Cortes	54.973 €
Fitero	13.678 €
Fontellas	20.537 €
Fustiñana	31.550 €
Monteagudo	10.548 €
Murch.	46.269 €
Ribaf.	32.449 €
Tulebras	1.208 €
Valtierra	32.136 €
Cintruén.	164.185 €
Tudela	1,754 mill€

TUDELA PGO./OFT.

Barrido Manual Casco A.	
3.744	3.756
Barrido Manual	
18.720	18.244
Brigadas Limpieza	
3.744	3.288
Barrido Mecánico Casco A.	
1.716	1.799
Barrido Mecánico Cent.	
1.716	3.218
Barrido Mecánico Ext.	
1.786	1.419
Barrido Mecánico Dom.	
286	593
Baldeo aceras	
1.872	1.794
Fregado aceras	
3.744	3.288
Baldeo Mixto Nocturno	
1.872	3.156
Total horas	
41.384	43.622
● Horas. Barrido manual (24.184), barrido brig (3.288), barrido mecánico (7.030), baldeo (2.418), baldeo mixto (3.156), decapado (3.546).	

Toma de posesión de 8 nuevos agentes de Policía Local

El Ayuntamiento tiene en marcha una nueva convocatoria con más plazas de agentes

TUDELA – El alcalde de Tudela, Alejandro Toquero, presidió ayer la toma de posesión de los 8 nuevos agentes que pasan a engrosar la plantilla de Policía Local de Tudela, tras finalizar el curso de formación básica.

Se trata de Fermín Jiménez Fernández, Sergio Sainz Yanguas, Mario Ruiz Cacho, Roberto Ariza Fernández, Javier Romano Catalán, José Miguel Martínez Martínez, Iñaki Osta Lombardo y Eduardo Rodríguez Osta. El jefe de la Policía Local, Juan Cruz Ruiz, recordó que hay en marcha una nueva convocatoria y destacó la coordinación y colaboración con el resto de los Cuerpos de Seguridad. – F. P.-N.



Los agentes posan con los representantes de los cuerpos de seguridad del Estado.

Las obras de la NA-5221 se inician en junio

TUDELA – El departamento de Cohesión Territorial ha adjudicado las obras de ensanchamiento de la carretera entre Cortes y el límite de Aragón (NA-5221), a la empresa Construcciones Boreste por 295.356 euros. Las obras comenzarán en junio y consistirán en el ensanchamiento de la calzada hasta 8 metros, de manera que se facilite la circulación y se mejore la seguridad. Las obras abarcan 523 metros, desde la salida del núcleo urbano hasta el límite con la provincia de Zaragoza. – F. P.-N.